BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1370 | Buenos Aires, Domingo 6 de Setiembre de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 6—ss. Fausto y Eugenio mártires.

LA NACION

Perturbacion de ideas

Es asombroso el incremento que toma cada dia la perturbacion de las ideas, nacida de la repeticion de abusos que acaban por tomarse como la cosa mas natural del mundo.

Un cólega cita ayer la revocacion de una sentencia de los tribunales, fallada por el poder ejecutivo, y un decreto prohibiendo la introduccion de toda especie de plantas.

La version del primer hecho es como sigue:

«Uno de los Jueces de Comercio embarga bienes de un comerciante, que existen en la aduana y que ha sido concursado; es decir, que está sometido con sus bienes á un juicio universal, el de concurso, espresamente escluido por la ley orgánica de Justicia Federal de la Jurisdiccion Nacional, y reservado el conocimiento y decision de todos sus detalles á los Tribunales locales.

El administrador de aduana no obedece el auto de embargo comunicado por el Juez con oficio y dá cuenta al Ministro de Hacienda.

El Presidente resuelve, que el administrador se desentienda de las decisiones del Juez de Provincia, y en vez de prescribirle que gestione en el juicio universal sus acciones fiscales ó que reclame del auto del Tribunal, le ordena que no haga caso de él; que venda los bienes embargados y se cobre los derechos, porque las Ordenanzas de Aduana mandan que no entren esos bienes á la masa del concurso y se embarguen para cubrir las deudas fiscales.

Está bien, que se resista el embargo fundándose en esa ley; pero esta no es la forma para hacerlo.

El Presidente no puede con un decreto revocar autos ó sentencias de un Tribunal local.»

La prohibicion de importar toda especie de plantas ha podido verse hace pocos dias en los periódicos.

Ella nace de haber comunicado al Gobierno que se ha propagado en Europa un insecto que hace estragos en los viñedos, amenazando con su destruccion.

Prohibir la introduccion de las parras ó *sarmientos* habria sido muy acertado; pero prohibir la introduccion de todos los individuos del reino vegetal es un absurdo que no cabe en cabeza de hombre, aunque quepa en los acuerdos de ministerio y es además un atentado contra la libertad del comercio garantida por la constitucion y contra el progreso del país y la higiene pública en que tiene una parte tan importante el desenvolvimiento del cultivo.

Pero estos abusos, por enorme que sea su alcance, se repiten á cada instante en presencia y paciencia del Congreso reunido para aprobar los diplomas y los gastos que mande aprobar el gobierno.

No hace cuatro ó cinco dias que todos los diarios han publicado un decreto declarando con todas sus letras, que el gobierno creaba un empleo.

¿Quién ha objetado ese decreto? Nadie.

Y sin embargo, la constitucion establece que la creacion y supresion de empleos, con la designacion de sus sueldos es de la competencia esclusiva del gobierno de la nacion.

Pero es que los abusos no causan ya admiracion por su repeticion y su número.

Lo que admira hoy no es que el gobierno viole la ley, que tire por la ventana las rentas del estado; que malgaste los empréstitos destinados á obras reproductivas, burlando la confianza del país y la buena fé de los mercados estrangeros; que usurpe los derechos del pueblo, eligiéndose á sí mismo y mandando elegir los senadores y representantes de la nacion; que use de su autoridad para oprimir á los ciudadanos y á los pueblos, en vez de protegerlos; lo que admira y asombra es la hora que pasa sin su arbitrariedad, sin su abuso, sin su escándalo, sin la burla cínica que hace del país y de la mision que el enceguecimiento de los círculos, contra las convicciones y los presentimientos del país, quiso poner en sus manos.

Lo peor de todo es que esos abusos, perpetrados y ostentados á la luz del dia, acaban por convertirse en doctrina que invocan los ignorantes y hasta los mismos encargados de la custodia y de la aplicacion de las leyes.

Todos conocen el caso ocurrido en la Rioja á causa de las tropelías cometidas por el general Ivanowski para sacar triunfante la candidatura Avellaneda.

El general Ivanowski ocupó militarmente el pueblo y se apoderó de las mesas para hacer inútil el voto que quedó sin embargo triunfante, aun cuando, mas tarde, las falsificaciones aprobadas por el Congreso vinieron á cambiar *en el hecho* el resultado de la eleccion.

Dos ciudadanos espectables de la Rioja llevaron entonces al general Ivanowski ante la justicia nacional, creyendo todavía en la verdad de nuestras instituciones y le acusaron de haber violado la ley nacional de elecciones en sus mas fundamentales garantias.

El general Ivanowski declinó jurisdiccion, de palabra y de hecho, siendo aprobada su conducta por el Sr. Gainza, persona muy entendida en derecho público constitucional, y por el Sr. Presidente Sarmiento que piensa que ante su autoridad presidencial, no hay ley, ni constitucion, ni independencia de otro poder que valga.

¿Qué hace, entretanto el juez nacional de seccion, en la Rioja, en presencia de la queja interpuesta y de la declinatoria producida?

Léase su sentencia:

Juzgado Nacional de Seccion.

Rioja, Agosto 10 de 1874.

Al Sr. General don Teófilo Ivanowski.

De la escepcion de declinatoria de jurisdiccion que V. S. interpuso ante este juzgado de la demanda deducida por los señores San Roman y Gordillo por suponérsele infractor á las disposiciones de la ley de elecciones nacionales vigente, se ha dictado el auto que á continuacion se trascribe—«Rioja, Agosto 8 de 1874. Autos y visto la escepcion de declinatoria de jurisdiccion é incompetencia de este juzgado, deducida por el general don Teófilo Ivanowski, para que conozca en el juicio que le han promovido los señores Dr. D. Guillermo San Roman y don Santiago Gordillo, sobre infraccion de la ley de elecciones nacionales vigente, con el mérito que ellos suministran y considerando: 1.° —Que el General don Teófilo Ivanowski fué enviado á esta Provincia por el Exmo. Gobierno de la Nacion, para restablecer la paz y garantir el libre ejercicio del sufragio. 2° Que habiendo el general Ivanowski comunicado al Gobierno Nacional el contenido de la demanda interpuesta por los señores San Roman y Gordillo, dando cuenta ademas del resultado de su comision, el P. E. Nacional prestó su completa aprobacion á todos sus actos, por estar ellos de acuerdo con las instrucciones que se le impartieron para el cumplimiento de su mision. 3° Que siendo uno de los primordiales deberes del P. E. N. el conservar la paz y el libre ejercicio de los derechos acordados por la Constitucion á los ciudadanos, el poder judicial no tiene atribuciones para entrar á juzgar de la conveniencia y medios empleados con este fin, desde que aquel es responsable ante el Co greso del mal uso que hiciera de sus atribuciones privativas. 4° Que por lo mismo el general Ivanowski en su carácter de *Gefe militar* estaba obligado á dar cumplimiento á las instrucciones impartidas por el Presidente de la República, distribuyendo las fuerzas de que disponia en varios de los Departamentos de la Provincia, desde que ella no es mas que el ejercicio de una facultad constitucional privativa de aquel, sin que por otra parte este Juzgado tenga jurisdiccion para seguir la causa ó motivo que se tuvo para autorizar tal medida—5° Que los demandantes afirman únicamente que hubo ostentacion de fuerza armada en algunos departamentos, sin que por esto determinen un solo acto de *coaccion*, ejercido con algun ciudadano para obligarlo á votar ó impedirle de hacerlo libremente, siendo por lo mismo mas verosimil la suposicion que dichas fuerzas, colocadas por órden del primer magistrado de la nacion, no tenian otro objeto que garantir el órden y prevenir convulsiones, dados los antecedentes que habian determinado la mision del g eral Ivanowski y el estado de exaltacion en que se encontraban los partidos en lucha. 6° —Que aceptar la doctrina contraria, importaria sentar como principio que la facultad constitucional que tiene el Presidente de distribuir las fuerzas en los puntos que crea conveniente está limitada á ciertos casos y que los funcionarios públicos que obran en virtud de ella, á nombre de él, representando á su persona podrian ser interrumpidos en el ejercicio de sus funciones, sometiéndolos á la accion de un tribunal federal, bajo el pretesto de que sus actos contrariaban ó amenazab[an] derechos individuales acordados por una ley del Congreso—Pomeroy, poderes ejecutivos del Gobierno de los Estados Unidos f. 630, 632, 635 y 363,—fallos de la Suprema Corte, causa C. X. L. I.—Tomo 3° Série 2ª—7° Finalmente que el artículo 56 de la ley Nacional castiga *la coaccion física y moral* (por amenaza) ejercida en los sufragantes por los gefes militares y no la presencia de fuerzas destacadas por órden del Gobierno Nacional (en la suposicion de ser cierto el hecho) para cuidar de que el órden público no fuese alterado. Por estos fundamentos que resultan del mérito de autos y en virtud de lo inscripto en el artículo 2° inciso 4° de la ley de jurisdiccion y competencia de los Tribunales federales se declara que este juzgado carece de jurisdiccion y es incompetente para conocer en la presente causa, y en su consecuencia ocurran los demandantes donde corresponda.—Hágase saber por oficio esta resolucion al general Ivanowski; sin especial condenacion en costas por no haberse solicitado y repónganse los sellos—Mardoqueo Molina.»

Dios guarde á V. S.

Mardoqueo Molina.

No queremos glosar esta sentencia que importaria la desaparicion de la justicia federal y de las garantias que envuelve, en presencia de un gefe militar de la Nacion que comete abusos por órden del presidente.

Queremos limitarnos á uno de sus fundamentos porque él comprueba la perturbacion de ideas de que hablábamos y que va á admitir como hecho muy legítimo y natural y hasta como causa justificativa de un escándalo, el mayor delito que puede cometer un agente del Poder Ejecutivo contra las leyes de la Nacion y contra los derechos del pueblo.

En efecto, la base capital, el primer fundamento en el órden de colocacion y de importancia en que se funda la declinatoria de jurisdiccion que hace el juez Molina, es que el general Ivanowski fué enviado á la provincia por el Exmo. Gobierno Nacional para garantir la libertad del sufragio.

No puede darse un desconocimiento mas craso y escandaloso de la constitucion por parte del juez seccional de la Rioja.

Todos saben de memoria el artículo 6.° de la constitucion, que tanto ha arrastrado esta administracion por los suelos.

Todos saben que, segun ese artículo, el gobierno federal no interviene en las provincias sino en dos casos:

Cuando está en peligro la forma republicana.

Cuando las autoridades han sido depuestas ó amenazadas por la sedicion, al solo efecto de sostenerlas ó restablecerlas, y eso solo por requisicion de las mismas autoridades.

Pero todos saben lo que ha sucedido en la Rioja.

El único que amenazaba las autoridades locales y queria derrocarlas para hacer á su paladar las elecciones, era el agente del gobierno federal.

¿Cómo habia de pedir la autoridad local al gobierno de la nacion que la sostuviese, cuando de las regiones federales partía la amenaza y el peligro que comprometian su existencia?

Así, lo único que pidió la autoridad local no fué la presencia de gefes nacionales, si no su alejamiento; lo que se cumplió sustituyendo á Gordillo con Ivonowski.

Ninguno de los casos constitucionales de intervencion, (para los cuales se requiere, por otra parte el beneplácito del Congreso) existía.

¿De donde se saca que el gobierno puede intervenir para garantir la libertad de las elecciones con sus tropas?

Esto es monstruoso.

Las elecciones se garanten dejando libre al pueblo, que es el que ha de hacerlas y no rodeando de bayonetas las urnas electorales para que solo se acerquen los satélites del poder.

La intencion que el juez supone en el general Ivanowski (hacerse árbitro de las elecciones de una provincia federal) es pues un atentado? Como ese atentado ha de justificar el medio empleado para conseguirlo? (las bayonetas).

Pero estas son las ideas que hacen imperar los hombres de la situacion.

La intervencion armada del gobierno general en las elecciones, para imponer un candidato de presidente á la República no es ya solo acto de gobierno y doctrina política: es doctrina jurídica y fundamento legal de la sentencia de los jueces!

En este camino de atentados cada hora cae un derecho y cada dia se invade una provincia.

Ahora que la Rioja queda bajo el peso de la monstruosa sentencia de un juez seccional, llega su turno á la pobre Corrientes.

El ministro de la guerra está en viage para intervenirla y para resolver sobre la eleccion de sus autoridades locales!

Estincion del boliviano

La plata boliviana es una especie de escrecencia monetaria adherida á nuestro mercado, que ha tomado proporciones considerables y de la cual no sabemos cómo deshacernos.

La moneda boliviana no tiene siquiera nuestro cuño, sin que esta circunstancia pueda justificarse por su circulacion universal, como sucede con las esterlinas, los luises, las águilas y los cóndores. Por el contrario, esa circulacion reducida casi esclusivamente á la República Argentina, se ha limitado hoy al estremo de que solo existe en una parte de ella

La ley del boliviano es baja y variable.

La falsificacion ha declarado presa suya esta moneda, por manera que, cuando no es de mala ley es falsa.

Así es como el boliviano, á mas de las oscilaciones que tiene en su carácter de moneda, está sujeto á las depreciaciones de su baja y variable ley.

Una moneda en condiciones tales es una verdadera lacra para un país.

Desgraciadamente no podemos deshacernos de ella y no se sabe cómo remediar un mal que todos reconocen y deploran.

El boliviano se ha incrustado en las transacciones populares de ciertas provincias. A él se refieren todos los demás valores, y como es el que existe en especie, con él se verifican los pagos y hay que recibirlo con todos los peligros é incomodidades que presenta ó entrar en el camino de los giros, á veces muy difícil para los particulares.

Varías veces se ha tratado de tomar medidas para conjurar ó remediar en parte, por lo menos, este estado de cosas, y siempre esas medidas han quedado en proyecto ó no han dado resultado alguno.

Por fin, lo que no ha podido ó no ha querido conseguir la accion pública, lo intenta ahora la accion particular mas eficaz, siendo muy probable que lo consiga.

Los comerciantes del Rosario que sienten hace tanto tiempo los inconvenientes de la moneda boliviana, han comprendido que ella seria hoy un mayor estorbo á las transacciones, cuando el banco provincial de Santa-Fé y la sucursal del Banco Nacional que van á abrirse establecen su circulacion en moneda fuerte y cuando los billetes del último tendrán curso en toda la República.

El comercio del Rosario entonces, queriendo acabar definitivamente con la plaga del boliviano, ha celebrado un acuerdo en virtud del cual desde el dia primero del corriente no celebran ninguna venta ni contrato sino en moneda fuerte, en la cual deben ser firmados todos los pagarés ó informes que estienden los compradores.

Entretanto y mientras se establece la costumbre de pedir precios en moneda fuerte, se estipula un cambio fijo, el de 21, 16, que se conviene fijar en todas las facturas.

La importancia de este convenio no puede ocultarse á las demás provincias argentinas que no dejarán de comprender la necesidad y urgencia que hay de suscribir un acto semejante especialmente hoy que la estension de una moneda fiduciaria de primer órden que va á aumentar el medio circulante y á facilitar las transacciones, hace necesario dar á la moneda una base séria y uniforme.

Reproducimos entre tanto, recomendándolo á la atencion del comercio de la República, el testo del convenio celebrado por los negociantes del Rosario y que está en vigencia ya.

Helo aquí:

Considerando:

1.° Que el artículo 19 de la ley fecha 1.° de Junio de 1874 prohibe la circulacion de emision de boliviano, y manda que los bancos establecidos retiren su emision en esa moneda, reemplazándola en fuertes.

2° Que el Banco Provincial debe abrirse el 1° de Setiembre próximo, y tambien en la misma época la sucursal del Banco Nacional, ambos en moneda fuerte.

3° Que ántes de fin de Octubre próximo debe abrirse una sucursal del Banco Nacional en cada Provincia de la República.

Venimos en convenir que desde el 1° de Setiembre de 1874, solo venderemos en moneda fuerte en la cual deben ser firmados los pagarés ó conformes por los compradores, y que mientras se haga la costumbre de pedir precios á fuertes, puede hacerse en boliviano fijando al pié de las facturas á pesos fuertes, al cambio de 21[16.

Siguen las firmas de todo el comercio de aquella localidad.

Partidos imposibles

Cuando los partidos se hacen imposibles, tienen que desaparecer, dispersándose los individuos que los componen. Esto es una ley natural.

Los partidos de Rosas y Urquiza se hicieron imposibles, y desaparecieron para siempre, teniendo sus miembros que dispersarse para ingresar en nuevos partidos.

El *gran partido nacional del Doctor Avellaneda*, ¿es un partido imposib e? Sus fines, sus medios nos dicen que sí, de la manera mas elocuente.

Así como Rosas llegó á una situacion imposible pues su dictadura sangrienta era contraria al estado natural de un pueblo, asi como el general Urquiza fué vencido por las fuerzas morales que queria contrariar, así el Dr. Avellaneda se encuentra con su partido ante el imposible y espuesto á verlo disolver por momentos.

Un partido que suprime el sufragio, en un pais regido por instituciones libres, es un partido posible solo erigiendo el fraude y la violencia en ley, es decir, contrariando la esencia del órden social.

Si á esto se agrega que para conseguirlo se ha valido del crímen y del escándalo, reclutando sus fuerzas en fuentes impuras, es forzoso reconocer su inconsistencia, y la necesidad imperiosa que lo hará desaparecer.

El Dr. Avellaneda sabe bien cual es su situacion y la de su partido, y espera conjurar los peligros que le rodean, con una quimera que es preciso abandone de su exaltada imaginacion.

Con su partido imposible, por sus propósitos y sus elementos, no puede hacer gobierno mucho tiempo. Pero cree poder obtener la rehabilitacion de su nombramiento nulo, y en esto se funda para lanzarse á cometer el atentado de recibirse del poder arrebatado al pueblo por un crímen inaudito.

¿Cómo cree el Dr. Avellaneda conseguir esto? No hay mas que un medio; llamar al partido nacionalista á tomar una parte en el gobierno de la República. ¿Se prestaria este á hacerlo? ¿Con qué condiciones seria?

Por poco que se reflexione, se comprueba que esto es completamente imposible.

No hay términos hábiles de conciliacion, y el Dr. Avellaneda tiene que mantenerse fatalmente en la situacion que se ha creado.

Entre él y nosotros hay un abismo.

Poder de hecho, usurpador, tiene que probar al pueblo de sus derechos, apoyándose en los elementos hetereogeneos que forman su partido, no puede conciliarse con un partido de principios.

Esto es un imposible y tiene que desaparecer por la fuerza natural de las cosas.

El solo anucio de la formacion de su Ministerio ha sido un motivo de alarma para sus propios partidarios. Cuando llegue el caso de hacerse este nombramiento surgirán las dificultades, que los negocios mismos reagravaran.

El pueblo en vista de esto debe ser paciente, y esperar los sucesos, que tiene que traer la disolucion lógica de un partido imposible, como lo es evidentemente el del Dr. Avellaneda.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Se abrió la sesion á las 2 de la tarde.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Ingeniero D. Nicolás Grondona, propone se declare meridiano nacional el que pasa por el Observatorio Astronómico de Córdoba; que se ordene que todos los mapas de la República, para el estudio de su geografía, sean delineados sobre el Meridiano Nacional, y que se adopte como atlas oficial y como testo de enseñanza el mapa confeccionado por el solicitante con arreglo á dicho meridiano; mapa que se publicará todos los años, haciendo constar las modificaciones que se practicarán en la parte administrativa y estadística del país, así como las alteraciones astronómicas, geodécicas y topográficas.—Pasó este asunto á la Comision de Legislacion.

—Los Sres. D. Felipe A. Llavallol y D. Daniel Maxwell, como apoderados del Sr. D. Henry Daniel Davies, de la ciudad de Lóndres, en nombre de una compañía anónima, cuyos elementos tiene este ya reunidos, proponen la construccion, por su cuenta y riesgo, de un puerto en la ciudad de Buenos Aires, con los docks, almacenes fiscales y comerciales y todas las demas obras complementarias.

Este asunto es de la mayor importancia, y puede decirse que es quizá la primera vez que el proyecto de un puerto en Buenos Aires, se presenta con tantas garantías de llegar á ser, pronto una realidad.

Los nombres solos de las personas que firman la propuesta, previenen ya el espíritu en favor de la solicitud, é importan una alta seguridad de que se trata de una empresa séria, decidida y con elementos bien suficientes para dar fiel cumplimiento á los compromisos que contraiga.

El puerto será construido con arreglo á estudios, planos y presupuestos que han sido practicados por el Ingeniero D. Knut Lindmark, segundo gefe del Departamento de Ingenieros de la Nacion.

Años hace que este ingeniero venía estudiando esa obra.

Al fin terminó sus trabajos, y mediante licencia que consiguió del Gobierno, se fué á Europa donde hizo conocer su proyecto de los mas afamados ingenieros hidráulicos y civiles, asociándose á una fuerte casa inglesa para la realizacion de la grande obra proyectada.

Los ingenieros consultados, aplaudieron unánimes el proyecto; la casa inglesa organizó fácilmente una importante compañía anónima, y despues que hubo dejado arreglado todo, el señor Lindmark regresó á esta ciudad.

El representante de la Compañía en Lóndres nombró sus apoderados ante el gobierno argentino á los señores D. Felipe A. Llavallol y D. Daniel Maxwell; y estos señores presentaron ayer al Senado de la Nacion, la propuesta de que venimos dando cuenta.

Hemos de ocuparnos mas tarde, y en otro lugar mas aparente que las crónicas del Congreso, de este interesantísimo asunto, que merece llamar muy especialmente la atencion de nuestras Cámaras, que obrarian patrióticamente dedicándole pronta y preferente atencion, en mérito de grandes intereses nacionales que á él están vinculados.

Por ahora, y despues de hacer notar una vez mas, que en la ejecucion de esta obra no tiene que invertir un solo peso la Nacion, pues todo se comprometen á hacerlo con su propio tesoro los proponentes, garantiendo el fiel cumplimiento de sus obligaciones con la suma de *cien mil fuertes*, que ha sido ya depositada en el Banco Mercantil por los señores Maxwell y Llavallol, para el caso de que la propuesta se acepte,—nos limitaremos á dar una relacion de los documentos que acompañan á la solicitud.

1° Las bases que el señor Henry Daniel Davies como representante de la compañía anónima, propone al Congreso para la construccion del Puerto.

2° Informe científico del señor ingeniero don Knut Lindmark, autor de la idea.

3° Planos y presupuestos de la obra, formulados por el mismo ingeniero Lindmark.

4° Informe original (datado en Marsella á 23 de Mayo de 1874) del ingeniero Pascal, ingeniero en gefe del Departamento de puentes y caminos de Francia y director de los trabajos del Puerto de Marsella, sobre los estudios; planos y presupuestos de un puerto en Buenos Aires, por el ingeniero Lindmark.

El ingeniero Pascal es, además, quien ha construido el puerto de *Port-Said* á la entrada del Canal de Suez; por planos suyos se está construyendo el gran puerto de *Trieste* y es él tambien quien ha hecho los estudios del puerto de Constantinopla y de otros de la Turquia.

5° Informe original del ingeniero D. G. V. Bidder, antiguo Presidente de la Institucion de Ingenieros Civiles de Lóndres, autor de gran número de obras importantes practicadas en Inglaterra y en la India, entre las que se cuentan las renombradas *Victoria Docks* y *Southampton Docks*.

El informó del Ingeniero Bidder, tambien sobre los planos, presupuestos, etc del Ingeniero Luidmarck, está datado en Lóndres á 24 de Julio del corriente año.

6° El poder conferido á los señores Llavallol y Maxwell para representar ante el gobierno argentino al señor Davies.

7° Un certificado del Directorio del Banco Mercantil, declarando haber depositado allí el dia treinta y uno de Agosto último, los señores Maxwell y Llavallol, la suma de *cien mil pesos fuertes*, á la órden del Gobierno Nacional como garantia de la fiel ejecucion del contrato que proponen para la construccion del Puerto en Buenos Aires.

Agregaremos que el capital de la Compañía para realizar su proyecto, es de *diez y ocho millones de pesos fuertes*.

Este asunto fué pasado, para su estudio y despacho la comision del Interior compuesta de los señores senadores:

D. José María del Carril.
« Apolinario Benitez.
« Nicasio Oroño.

A estos señores les está encomendado espedirse en materia tan importante y trascendental, y creemos en que sabrán hacerlo breve y acertadamente.

—Dióse cuenta tambien de una solicitud presentada por los herederos del Dr. D. Facundo Zuviria, pidiendo el pago de créditos adeudados por la Nacion.—Pasó esta solicitud á la Comision de Peticiones.

Se pasó en seguida á hacer la eleccion de Presidente de la Cámara, para el caso de acefalía de los poderes públicos de la Nacion.

Habia presentes 21 Senadores.

Verificada la votacion, resultaron: *diez* votos por el Sr. Colodrero; *nueve* por el Dr. Quintana; *uno* por el Dr. Bustamante y *uno* por el Sr. Garcia.

No habiendo resultado mayoría absoluta por ninguno de los candidatos, se procedió á nueva eleccion, concretada entre los Senadores Quintana y Colodrero, retirándose estos Sres. de la sesion.

Prodújose el mismo resultado: *nueve* votos por el Sr. Quintana; *diez* por el Sr. Colodrero.

Surgió entonces la cuestion de si habia eleccion; puesto que diez votos sobre nueve, no eran la mayoría prescripta por el art. 172 del Reglamento que establece, que *un voto sobre la mitad de los presentes*; *hace decision*.

En *diez y nueve*, la mitad es *nueve y medio*: diez no hacian, pues, la mitad mas *un voto* sobre el total de los presentes.

Despues de varias ideas cambiadas, se aceptó, á votacion, la proposicion siguiente, indicada por el Sr. Torrent:

«¿Ha habido nombramiento legal?»

Resultó afirmativa contra seis votos; quedando establecido como doctrina á rejir en adelante, que un voto de mas sobre él número de la minoria *hace decision*.

Esta tambien era la opinion que sostenia el Senador Torrent, mientras que, el Sr. Carril creia lo contrario.

Fué, pues, proclamado el Sr. Colodrero, Presidente del Senado para los casos previstos por la Ley de acefalia. (¡!)

Los Senadores que votaron por él, fueron los señores; Vallejo, Colombres, Iriondo, Carril, Bazan, Garcia, Navarro, Villanueva, Corvalan y Rocha.

Por el Sr. Quintana, votaron, los señores Bustamante, Rawson, Araoz, Oroño, Torrent, Molina, Frias, Benitez y Arias.

Faltaban el señor Gorostiaga que habria votado por el Dr. Quintana, y el Dr. Avellaneda, que habria votado por el Dr. Colodrero; lo que habria dado el mismo resultado.

Hace muy poco tiempo, el Dr. D. Cárlos Tejedor fué derrotado por D. Dardo Rocha, tratándose de la eleccion por la Legislatura de Buenos Aires, de un senador al Congreso.

Ahora acaba de serlo el Dr. D, Manuel Quintana por D. Wenceslao Diaz Colodrero, tratándose en el Senado de la Nacion de elegir un presidente para los casos de acefalía.

Adelante! y arriba la reaccion! . . . .

Se entró en seguida á la órden del dia, tomándose en consideracion un proyecto de la Comision de Peticiones, acordando á los señores Juan Pablo Linch y Ca., privilegio esclusivo por el término de diez años, para la elaboracion de «Pulpa de madera y de materias fibrosas».

Pero, habiendo el señor senador Rawson solicitado algunos informes que la Comision no pudo dar, se acordó postergar la consideracion del proyecto, á fin de que la Comision estudiara bien el asunto y se encontrase en estado de salvar las dudas que en la discusion ocurriesen.

Fué rechazado un proyecto de la misma Comision; acordando á la sociedad «Damas de la Caridad» una subvencion de 50 fuertes mensuales para el sosten del «Asilo Maternal.»

Fué igualmente rechazado otro proyecto de la misma Comision acordando una pension de 40 fuertes mensuales á la Sra. Da. Matilde B. de Vivar, viuda de D. José Diaz de Vivar, guarda almacen de la aduana de esta ciudad.

Fué aplazada hasta la próxima sesion la consideracion de un proyecto, tambien de la Comision de Peticiones, destinando la suma de veinte mil fuertes para ayudar á los colonos de la colonia «Esperanza» en la espropiacion de terrenos para el servicio comunal.

La sesion terminó con esto.

NOTICIAS DEL DIA

Guardias Nacionales—Hace algun tiempo el Gobierno Nacional dispuso el licenciamiento de los Guardias Nacionales de los Regimientos 2° y 3° de caballeria de campaña que hacian el servicio de guarnicion en el fuerte general Paz de la frontera Oeste.

El Gobierno Provincial recien en Julio licenció estas fuerzas, no obstante haber sido dictada la disposicion en el mes de mayo, dejando todavia de servicio en aquel punto sesenta guardias nacionales del 2° regimiento y 40 del 3° y que actualmente están en servicio.

La oficialidad de esos cuerpos se ha presentado al gobierno pidiendo se les abone sus haberes de Julio, solicitud que ha sido negada por los gobiernos Nacional y Provincial, fundándose en que los cuerpos á que pertenecen esos oficiales fueron licenciados por órden dada anteriormente.

Asilos de inmigrantes en la campaña—Habiendo solicitado las municipalidades de los partidos de Las Flores y Chivilcoy, se den las órdenes respectivas para la construccion en esas localidades de Asilos para los inmigrantes que se dirijen al interior de la Provincia, el Gobierno Nacional ha dictado la siguiente resolucion:

Autorízase al encargado de la Oficina de Inmigracion D. Guillermo Wilcken, para que prévia cesion por escritura pública, de las municipalidades de Chivilcoy y Las Flores del terreno necesario para los edificios que se proyectan, con destino al alojamiento de los inmigrantes que se internan en la República haga el gasto que indica en su anterior informe en la construccion de dichos edificios, debiendo sacar á licitacion conforme á la ley, los trabajos que esceden de mil pesos fuertes en cada uno. Impútese este gasto al inciso 11, item 1.° del presupuesto de este Departamento.

Comisario de Ordenes—Por disposicion del Gefe de Policia vá á ser removido el señor D. Avelino Anzó del puesto de Comisario de Ordenes de la policía, para ocupar de nuevo el de Comisario de Seccion que desempeñaba antiguamente.

Empleados de correos—Por el gobierno nacional han sido nombrados los siguientes:

Encargados de estafeta en la provincia de la Rioja, á D. José M. Noroña, para la de Famatina; á D. José M. Muñoz para la de Puerto Alegre; á D. José D. Sotomayor para la de Hornillos; á D. Tristan Sotomayor para la de Guandacol; á D. Andrés Busto para la de Cerro Negro; para las de Vinchina, Anillaco, Aimogasta y San Blas de los Sauces, á D. Jorge Lacasa, a D. Cárlos Melendez, á D. Baudilio Ibarra y á D. Aurelio A. de la Vega.

Esposicion rural—Por Tesoreria Provincial se ha entregado al señor Ricardo Necoton Tesorero de la Comision de la Esposicion rural que tendrá lugar el 11 de Octubre, la suma de 150,000 ps. m[c. con que el gobierno contribuye para esa feria.

Organizacion de los Tribunales—Hasta hoy á última hora, habian aceptado el nombramiento recaido en ellos, de miembros de la Administracion de Justicia, organizada de acuerdo con las prescripciones de la nueva Constitucion, los siguientes señores:

Dr. D. Octavio Bunge, Antonio Benguria, Tomás Isla, Omar Landivar, Pedro Passo, Eduardo Guido, Salvador María del Carril, Cárlos L. Marenco, H. Martinez, Manuel Irigoyen, F. A. Benitez, Angel E. Casares, Juan C. Belgrano, Néstor French, Juan Antonio Areco, Cárlos Eguia, Manuel M. Escalada, Alejo B. Gonzalez, Manuel H. Langenheim, Sabiniano Kier, Luis Belaustegui, Rafael Jorje Corvalan, Julian Balbin, Juan E. Barra, Cárlos Miguel Perez, Juan C. Lagos, Mariano Demaria, Luis Mendez Paz, José María Rosa, Sisto Villegas, Julian Aguirre.

Próroga—El Gobierno de la Provincia ha concedido á los Sres. Halbach y Ca. una próroga de tres meses para que entreguen el armamento Remigton para el batallon Guardia Provincial.

Oficinas telegráficas—El Gobierno Nacional ha hecho los siguientes nombramientos de empleados para las oficinas del Telégrafo Nacional:

En la Oficina del Rosario, á D. Francisco Ahumada, encargado del despacho, en reemplazo de D. Santiago Rodriguez; á D. Agustin Palma, ayudante, en reemplazo de Ahumada y á D. Luis Castañino, mensajero, en reemplazo de Palma.

En la Oficina de Jujuy, á D. Zacarias Gareca, como telegrafista de 3ª clase, en reemplazo de D. Juan Navamuel.

En Zárate, á D. Leopoldo Robledo de 3ª clase, en reemplazo de Gareca.

En Buenos Aires, á D. Hipólito Lascano de 3ª clase, en reemplazo de Robledo.

Para la Direccion General á D. José C. Gomez tenedor de libros y revisador de cuentas; en reemplazo de D. Ramon Posse; y á D. Juan Ovando Contador auxiliar, en reemplazo de dicho Gomez.

Un suicidio—En la ciudad de Tucuman se ha suicidado un jóven de nombre Clemente Garcia, disparándose un tiro de pistola en el corazon, de cuyas resultas murió instantáneamente.

El hecho fué cometido en estado de demencia, enfermedad de que sufria hacia mucho tiempo. La policia pudo practicar las averiguaciones inmediatamente, pues el suceso tuvo lugar en la plaza principal, en uno de los bancos del paseo.

Celador—Por el ministerio de Instruccion Pública, ha sido nombrado celador del Colegio Nacional de San Juan, el jóven D. Juan A. Fernandez.

La nueva cárcel—La comision encargada de los trabajos de la nueva cárcel ha recibido la suma de un millon de pesos moneda corriente para la continuacion de los trabajos de esa obra.

Esta suma ha sido entregada por la tesorería provincial.

Hecho de armas—En los últimos dias de Setiembre, invadieron 5 indios á la frontera Costa Sud de Buenos Aires.

A su regreso llevaban un considerable arreo.

Iban á salir por entre los fortines *Necochea* y *Defensa* cuando fueron sentidos por el sargento 1° Cecilio Mansilla, comandante del fortin *Defensa*, por el cabo 1° Ramirez y por el soldado Serbian, todos guardias nacionales.

Estos tres valientes se lanzaron en pos de la rastrilla.

Alcanzaron los indios á tres leguas del Salado, se trabaron en reñido combate, resultado dos indios muertos y uno herido quitándoles el arreo de 38 caballos, dos lanzas y un trabuco, y teniendo que lamentar la desgracia de que el valiente sargento Mansilla resultase herido de dos balazos, y los no ménos valientes cabo Ramirez y Serbian heridos de lanza.

Tal fué el resultado de este notable hecho de armas en que los indios dejaron todo lo robado, y además dos muertos.

Estos indios ademas tenian la ventaja de usar armas de fuego.

Nombramiento—Ha sido nombrado preceptor de la escuela pública del partido del 25 de Mayo, don R. Gomez.

Concesiones del Gobierno—El señor ministro del interior, ha hecho nuevas concesiones á la empresa que construye el ferro-carril á Tucuman segun la siguiente resolucion.

Vista la solicitud de la empresa constructora del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, pidiendo se le permita emplear durmientes de algarrobo, en vez de quebracho, desde las Salinas á Tucuman, en atencion á lo estipulado en el art. 36 del contrato sobre la materia y atento lo espuesto por la oficina de ingenieros en el anterior informe, se autoriza la colocacion de durmientes de algarrobo en la seccion *tercera y cuarta* del camino, solo un cuatro por ciento de los que deben emplearse en dichas secciones.

Manual de Aritmética—Se ha suscrito el Gobierno de la Provincia á quinientos ejemplares de la obra Manual de Aritmética de D. Federico Ros de Villanueva al precio de doce pesos moneda corriente.

Tambien se ha suscrito á cincuenta ejemplares de la Revista de Buenos Aires al precio de mil quinientos pesos moneda corriente cada uno.

Ferro-carril á Tucuman—Sabemos por personas venidas de Tucuman, que los terraplenes del ferro-carril de Córdoba á aquella ciudad, se encuentran concluidos hasta «Lules», distante cuatro leguas de la ciudad de Tucuman.

Nos refieren igualmente que el gobierno de Tucuman ha prestado un valioso contingente á la empresa, de manera que se cree que en pocos dias mas estarán concluidos esos terraplenes hasta la ciudad.

Esposicion de insectos—En una nota de la Sociedad Central de Agricultura é Insectología de Paris elevada al Ministro del Interior, se ha puesto por ese departamento la siguiente resolucion:

Dénse las gracias en nombre del gobierno á la Sociedad Central de Agricultura y de Insectología General en Paris, por la invitacion que se ha servido hacer á este gobierno para concurrir á la Esposicion de insectos útiles y dañinos que se prepara en esa capital, para el 15 de Setiembre próximo, manifestándole que por la premura del tiempo, no podrá el gobierno concurrir á ella como lo habria deseado; pero que en la fecha se encarga al Ministro Argentino en esa, para que recoja y envíe las publicaciones y demás datos útiles que quieran suministrarle respecto á la citada Esposicion.

Hospital San Roque—La Municipalidad ha repuesto en el cargo de Administrador del Hospital San Roque á D. Antonio Bonderio.

Este empleado fué suspendido hace algun tiempo pero parece que no ha resultado cargo alguno contra él en la causa que se le seguia.

Conjueces acusados—Hace algun tiempo varios vecinos del pueblo de la Rioja, establecieron una acusacion criminal contra los Conjueces de la Mesa Escrutadora del Departamento de Guandacol por inasistencia al acto de la eleccion del 12 de Abril del corriente año.

Esa acusacion fué entablada ante el Juez Nacional de la Rioja Dr. Mardoqueo Molina.

Los conjueces acusados lo recusaron, fundándose en que el Dr. Molina estaba afiliado á uno de los bandos electorales que se disputan el triunfo y del cual era jefe.

Ahora, el Dr. Molina no ha hecho lugar á la recusacion, y ordena á los acusados contesten derechamente la demanda.

Los acusadores han apelado para ante la suprema corte, pues quiere que ella declare si el Dr. Molina es ó nó competente para entender en e asunto.

Grave suceso—Una persona respetablenos informa del siguiente hecho:

Parece que el cambio de administrador del Hospital San Roque ha dado orígen á un grave conflicto entre los empleados de ese hospital y un grupo de vecinos del mismo.

Los citados empleados desean se nombre un argentino para administrador de ese hospital y los vecinos, querian que este sea de nacionalidad italiana.

Como aquellos insistieran en realizar sus deseos parece que estos se han presentado con carácter hostil y armados de revólver, haciendo fuego sobre aquellos.

Se agrega que los empleados de dicho Hospital no pueden salir un paso del establecimiento sino armados y corriendo sérios peligros.

Funcion religiosa—El Mártes tendrá lugar la funcion de Nuestra Señora de Monserrat, el Lúnes se darán principio á las vísperas el primer dia predicará el Dr. O'Gorman el segundo el Dr. Balan y el tercero el Dr. Perez Millan.

Se han hecho varios preparativos para que este año fuese la fiesta solemne.

Carreras en Lanuz—Grandes eran los preparativos que se hacian para las carreras que tendrain lugar el 8 en el circo de Santa Teresa.

Ayer se realizó una fuerte apuesta en la Bolsa, entre un comerciante inglés y uno argentino.

Han apostado dos mil patacones en la primera carrera.

Aquel dió la fila, reservándose el caballo denominado *Talisman*.

La fila está compuesta por dos famosos parejeros.

Solicitud—Los vecinos de la calle de Venezuela entre Pasco y Alberdi se han presentado á la municipalidad, solicitando se mande una cuadrilla de trabajadores para efectuar la compostura de la calle citada, que se halla en muy mal estado.

Línea férrea del Rosario á Santa-Fé—Sobre línea férrea que unirá á estas dos ciudades escriben del Rosario lo siguiente:

Hemos sabido que se ha presentado á las Cámaras Legislativas de la provincia un proyecto de ferro-carril; que partiendo de la capital llegue hasta el Rosario, tocando en las colonias al Oeste del Salado, es decír «Esperanza» y «San Cárlos.»

Deseamos que la Cámara, inspirada por el espíritu de progreso, impulse con ardiente celo tan utilísima empresa.

Se nos asegura que el señor don Fermin Laprade, es de los proponentes, y si esto es así, quedamos satisfechos, pues nos consta que en su último viage á Europa, hizo relaciones de importancia con algunas sociedades financieras á efecto de llevar á cabo empresas de esta naturaleza.

Renuncia indeclinable—El Sr. D. José J. Arana ha presentado ayer á la Municipalidad su renuncia indeclinable del cargo de miembro de la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Telmo.

Exámen de tésis—Ayer rindió exámen de tésis en nuestra Universidad el jóven D. Juan C. Tamayo.

Su trabajo lleva por título el *Código y la Libertad*.

En el refuta algunos artículos del Código Civil argentino que á su juicio dañan la libertad individual.

El jóven Tamayo se desempeñó en su exámen á satisfaccion del Consejo de Profesores y recibió su título de doctor.

Que suerte!!!—El Sr. D. Benjamin Garcia cajero principal del *Banco Mercantil del Rio de la Plata* ha sido agraciado con el premio mayor de diez y seis mil pesos fuertes de la loteria de Montevideo.

Apertura—La de la Feria de Caridad de la Sociedad de San Vicente de Paul no tendrá lugar hasta el juéves ó viernes de la semana próxima.

Parque «3de Febrero»—El Circo de la Sociedad Inglesa «Atletic Spert» situado en el bosque de Palermo, formará tambien parte de aquel paseo.

Para el efecto se van á hacer algunas reformas en el gran palco como tambien en las habitaciones contiguas.

Ha sido una buena idea la de la comision encargada del Parque, permitiendo que continúe en aquellos parajes el «Atletic Spert.»

«La Presidencia»—El número de ayer de ese periodo viene vestido de gala.

Sus propietarios han hecho alguna mejora ofreciendo mejores grabados y un rico papel en lo cual hacen de la «Presidencia» uno de los mejores periódicos de caricaturas.

La empresa de «La Presidencia», se hace cada vez mas digna de la buena acojida que el público le dispensa.

Banquete—El 12 del corriente tiene lugar el gran banquete que anunciamos tendria lugar en el «Club del Plata».

Fondos Públicos Nacionales—Las operaciones efectuadas en esos títulos ayer en la Bolsa de Comercio ha sido al 78 p% al contado.

Como se vé estos títulos estan subiendo notablemente.

Una carta del poeta Palma—La carta que sigue ha sido dirigida al director del *Autógrafo Americano* por el poeta peruano D. Ricardo Palma.

Lima, Julio 28 de 1874.

Sr. D. Francisco Lagomaggiore.

Compatriota y amigo:

Acabo de recibir su atenta del 18 de Junio. Aún no he tenido ocasion de ver á Federico Torrico para reclamarle los pliegos de que Vd. me habla: pero en la «Idea», diario de Montevideo habia leido los autógrafos de los señores Avellaneda y Velez Sarsfield, los que he hecho reproducir en el último número del «Correo del Perú».

Por este vapor tengo el placer de enviar á Vd. dos libros que acabo de publicar. Titúlase el uno *Tradiciones* y el otro «Poesías de Juan de Cabiedes,» poeta limeño del siglo XVI. ¡Ojalá no sufran estravío en el correo y lleguen á sus manos!

Mucho hé vacilado en la eleccion del autógrafo que Vd. me pide. Al reverso de esta página ván dos. Escoja Vd. el que mejor le cuadre.

La obra que Vd. ha emprendido es de positiva importancia para la América y acepte Vd. por ella mis mas sinceras felicitaciones.

Me es muy grata esta oportunidad para ofrecerme de Vd. muy affmo. amigo S. S

RICARDO PALMA.

Los estudiantes—En estos momentos se agita una idea entre los estudiantes de la Universidad; y creemos que basta su enunciacion por la prensa para que todos le presten su adhesion franca y decidida.

Se trata de solicitar á las Cámaras la creacion de CURSOS NOCTURNOS *en la Universidad, de algunas carreras sujetas á los mismos programas que los cursos diurnos actuales*.

Los estudiantes han puesto el dedo en la llaga.

En un pais como el nuestro donde no existen Institutos profesionales, y que aunque los hubiesen costarian muy caros—el jóven pobre está casi imposibilitado para seguir una carrera cientifica por que las horas de Cátedra tiene que dedicarlas á ganar su subsistencia y en muchos casos, tambien la de su familia.

La juventud pobre es pues la clase desheredada del bien comun de la ilustracion en nuestra tierra.

Y ¿quien duda que esos que hoy claman porque han hambre y sed de ciencia é ilustracion, puedan realizar en el porvenir las mas bellas esperanzas de la patria?

No creemos que pueda objetarse nada en contra de la idea de los estudiantes: el asunto en la legislatura será solo cuestion de presupuesto.

La primera provincia de la República por la miseria de unos cientos de miles mas en su presupuesto anual no puede dejar que toda una jeneracion vea abortar sus mas legítimas aspiraciones, aspiraciones garantidas por la Constitucion del Estado.

El artículo 207 en su inciso 2° sobre la instruccion secundaria y superior dice: «LA ENSEÑANZA SERÁ ACCESIBLE PARA TODOS LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA y gratuita con las limitaciones que la ley establezca.»

Es un hecho que un número de personas triplicado del que hoy asiste á la Universidad no lo hace por no permitírselo su condicion de pobreza.

Esceptuando algunos empleos públicos son muy pocas las ocupaciones que permiten la asistencia á las clases Universitarias.

¡Piensen los lejisladores el contingente de inteligencias que pierde el pais condenadas á vejetar en el oscurantismo!

Los estudiantes deben sobre tablas organizar una Comision que se encargue de la redaccion de la solicitud á la Lejislatura.

Es una cuestion de interés vital para todos y nadie podrá negar su cooperacion á esa obra que reportará tantos beneficios á la juventud estudiosa de nuestro pais.

Volveremos próximamente á tratar sobre el asunto pero antes de terminar pedimos á la prensa su contingente de aliento y propaganda.

* * *

Telégramas de Montevideo—A la Sala de Residentes.—Setiembre 5. 3-p-m.

Deuda Interna 66 1[4 al contado, 67 para fin del mes. Fomento Territorial 48 al contado, 49 1[2 para fin del mes, 51 para fin de Octubre.

A la Bolsa—3 1[2. p-m.

Sin llegadas. Sale para esa el «Saturno.» Cambio 50 %.

El buque incendiado tiene fuego en la cubierta, se trata de sofocarlo.

Mercado de importacion, paralizado.

ESTERIOR

Noticias Generales

Los diarios de Madrid han acogido con entusiasmo la idea propuesta por el ilustrado Director de *La Epoca* á efecto de que los prisioneros tanto republicanos como carlistas, en vez de ser detenidos en los depósitos espuestos á ser fusilados en vista de las terribles represalías á que se han entregado los beligerantes y en especialidad los carlistas, sean todos enviados al ejército de Cuba para combatir contra la insurreccion que asola dicha Antilla.

Este elevado y patriótico pensamiento parece ha sido acogido tambien por algunos agentes diplomáticos extrangeros, los que piensan someter la idea á sus respectivos gobiernos para que los autorice á influir en este sentido cerca de ambos campos.

—El obispo de Cuenca conmovido ante los fusilamientos de prisioneros y personas indefensas ajenas á toda cuestion militar y política, se presentó pidiendo gracia á Doña Blanca en favor de varios voluntarios acogidos al palacio Episcopal. La esposa de D. Alfonso con una crueldad digna de la causa que representa despidió duramente al prelado, diciéndole: Y tú dá gracias de que no se haga contigo lo que con ellos.

¿Y con esta cruel conducta quieren tener partidarios los seides del mas asqueroso oscurantismo?

—El súbdito prusiano Shmit, fusilado en Estella, no estaba al servicio de las fuerzas liberales, como lo aseguraban los carlistas para autorizar su fusilamiento. Era simplemente un corresponsal ilustrado de un periódico de Berlin.

Y si este hecho movió á la Prusia á promover el reconocimiento del Gobierno de Espñna llevado á cabo por las principales potencias de Europa que han precipitado este paso para poner coto á las bárbaras escenas de sangre con que los carlistas están horrorizando la Europa, esta no podrá ser indiferente á los fusilamientos inmotivados de los prinsioneros de Olet en número de 160 infelices soldados del ejército y de los que damos cuenta en otro lugar.

La *Gaceta* de Madrid del 23 de Julio declara dado de baja definitida en el ejército al Teniente Coronel de Caballeria D Cárlos Coy y O'Donell, sobrino del ilustre General de este apellido. Aunque el diario oficial no espresa la causa de tan grave resolucion, de público se asegura que la motiva el haberse pasado dicho gefe á las fuerzes carlistas.

Ha producido una honda sensacion en todos los círculos tanto políticos como particulares el sangriento drama que ha producido el pueblo de Olot. Cataluña presenciando el fusilamiento de 160 prisioneros de la estinguida division Nouvilles, llevado á cabo por los funestos carlistas! Aquellas desgraciados hacia muchos meses que estaban prisioneros, y nada ha podido hoy justificar esta horrible hecatombe.

—*El Charivari* satiriza gráficamente la situacion política de Francia, representando á esta, postrada en un lecho despues de haber tragado la píldora del Dr. Vetavont. Un médico la pulsa y dice:

Quizá sane vd. Pero lo que me inquieta es que no me doy cuenta de la constitucion de vd.

¡Ay, doctor! responde la Francia, ya lo creo, como, que mis padecimientos me han hecho perder hasta la constitucion.

—Creemos complacer á nuestros suscritores españoles trascribiendo el parte oficial publicado en *La Gaceta* de Madrid, sobre los desastrosos sucesos ocurridos en la toma de Cuenca por las fuerzas carlistas al mando de D. Alfonso:

«*Gobierno de la Provincia de Cuenca.*—Exmo. señor: En la imposibilidad de poder describir los hechos ocurridos en esta ciudad desde el 13 del corriente, me concreto por hoy á enumerar los que durante las 59 horas de fuego que sostuvo esta plaza han tenido lugar y algunos de los posteriores, porque no todos han llegado á mi conocimiento.

«Serian como las siete y media de la tarde del 12, cuando se presentó el conductor de correos de Cañada del Hoyo, manifestándome que el de Cañete no habia salido, y que le anunciaban desde aquel punto que D. Alfonso y Da. Blanca acababan de entrar al frente de 6 á 7,000 hombres.

«Apenas recibí esta noticia, me avisté con el valiente cuanto desgraciado brigadier gobernador militar D. José de la Iglesia quien teniendo iguales confidencias, ordenó que se reunieran en el acto las fuerzas voluntarias Ocupados estábamos en esta operacion cuando se nos presentó como á las 10 de la noche una mujer de Pajaroncillo diciendo que en aquel pueblo y sus alrededores se encontraban 8,000 carlistas. El no haber llegado persona alguna, como de costumbre, de los pueblos comarcanos, unido á las referidas noticias, nos hizo comprender que alguna verdad habria en los hechos denunciados, y resolvimos ponerlo en conocimiento del Gobierno.

«Ocupado el brigadier Sr. Iglesia en organizar las fuerzas y cubrir los puntos de defensa de esta plaza, dispuse por mi parte la salida de algunos emisarios para que esplorasen los puntos de avenida á esta capital en estension de una legua, y á las 12 menos cuarto de la noche se me presentó uno de ellos diciendo que en Palomera, pueblo distante una legua, se habia presentado una fuerza de caballeria carlista que decia ser la avanzada del grueso de la faccion, compuesta de 14,000 hombres.

«Ya con estos antecedentes, y en el pleno convencimiento de que ibamos á ser atacados, puse un telégrama en el acto participando á V. E. lo que ocurria, y el cual no pudo ser trasmitido por que casi en el momento me anunció el gefe de telégrafos que la via estaba cortada, quedando por consiguiente incomunicados con el gobierno que V. E. preside.

«Así las cosas, mientras el gobernador militar organizaba la defensa de la Carreteria, yo recorria los puntos fortificados en la parte alta de la poblacion, y una vez terminados todos los preparativos, á las tres de la madrugada nos situamos en los arcos de la Casa Ayuntamientos con 60 hombres del ejército como reserva.

«A las cuatro de la mañana mandó el gobernador militar tocasen diana, y como si esta hubiera sido la señal, el enemigo rompió un fuego nutrido y continuado sobre la plaza, empezando á caer desde las primeras horas numerosos proyectiles en diferentes sitios de la ciudad. A medida que las horas trascurrian, se avivaba mas y mas el fuego que nos hacia el enemigo, y cargando este en algunos puntos con fuerzas considerables, fué preciso reforzar aquellos con la corta reserva que en la plaza habia.

«El fuego aumentaba por momentos, y por la parte del castillo, puerta de Valencia calles de la Moneda y del Instituto, el enemigo intentó tres asaltos de los que fué consecutivamente rechazado.

«Desde la torre de la catedral y Mangana observamos el movimiento de las fuerzas rebeldes, y viendo que se concentraban hácia la parte del castillo, el brigadier Iglesias, temiendo ser envuelto por aquel punto, y considerando que la escasa fuerza que habia en la Carreteria no podria sostener mucho tiempo la defensa de tan estenso barrio, ordenó que se replegara á la plaza, y, una vez allí reforzó con los carabineros la puerta de Valencia.

«A las ocho de la noche cesó el fuego en toda la línea, el enemigo pidió parlamento y el pundonoroso brigadier contestó que solo lo admitia para que recogieran sus heridos. Insistiendo de nuevo y admitido, se recibió un oficio del ex-coronel Freixá, quien titulándose general, gefe de estado mayor del cuerpo de ejército de D. Alfonso, pedia la rendicion de la plaza para evitar toda efusion de sangre, pues tenian empeño de tomarla y fuerzas suficientes para conseguirlo.

«La contestacion del brigadier fué que la tomasen si podian, que ni se rendia ni se rendiria. En el acto de conocer esta contestacion, el enemigo rompió el fuego en toda la línea de una manera horrorosa hasta las once y media de la noche, en que se interrumpió hasta las doce, para romper despues con mas intensidad. Desde esta hora á las cuatro de la mañana dieron cuatro asaltos los carlistas, siendo las cuatro veces rechazados.

«Debo advertir á V. E. que desde el primer momento del ataque nos cortaron las aguas y no tuvimos un instante de descanso, ni aun para que el soldado tomase el mas insignificante alimento.

«Así las cosas, y á las 56 horas de un fuego nutridísimo, el enemigo abrió brecha por la parte de la calle de la Moneda, y aprovechando las fuerzas carlistas un momento de confusion en los que defendian aquel punto lograron penetrar en la plaza.

«Ya el enemigo rebasaba las primeras puertas de la poblacion, cuando el brigadier Iglesias, reuniendo las pocas fuerzas de que disponia, replegando la de los puntos en que pudiera ser cortada, y situándose á cuerpo descubierto en la calle de la Correduria, se estuvo resistiendo tres horas y causando innumerables bajas al enemigo, hasta que agotadas las municiones de que allí podia disponer, ordenó la retirada al castillo en donde pensaba defenderse hasta morir; pero hallándose en la calle de San Pedro, vió descender desde el castillo numerosas masas de carlistas; era la faccion Monet, compuesta de 4,000 hombres que acababa de llegar de refuerzo, y que habia penetrado en el fuerte sin que haya podido aun averiguar el medio de que se valiera.

«Ya entre dos fuegos y municiones, toda resistencia era inútil, y cayó necesariamente en manos del enemigo con los oficiales y soldados que le acompañaban.

«Entre tanto el ataque y asalto se habia hecho general; las cornetas tocaban á degüello y saqueo; algunos edificios ardian; la consternacion era general; las casas de la Carreteria y Correduría eran saqueadas, y á los que encontraron en ellas con armas fueron asesinados.

«El enemigo ha permanecido en esta capital hasta hoy á las doce; se ha llevado todas cuantas existencias habia en comestibles, efectos y dinero; ha sacado dos años de contribucion y algunos rehenes. Ha derruido todas las forticaciones; he contado hasta 480 prisioneros pertenecientes á los btaallones de Toledo, carabineros, lanceros y guardia civil, el Brigadier Iglesias y los demás gefes y oficiales; habiendo muerto en la pelea el teniente coronel de Toledo y el comandante de la reserva D. Enrique Escobar.

«Esta ciudad, Exmo Señor, está profundamente consternada; el edificio del gobierno está todavía ardiendo; cuantos papeles encerraba en su archivo han sido quemados como las demás dependencias.

«Las fuerzas carlistas se componian, segun ellos, de unos 14,000 mil hombres, si bien creo exagerada la cifra, al mando de don Alfonso y de los cabecillas Freixá, Monet, Francisco de Julian, Vellés, el cura Flix, canónigo Villalain y algun otro. Sus pérdidas han sido muy numerosas, pues solo en las calles recogieron 150 cadáveres, y los que se les causaron durante los asaltos habrán duplicado este número, pues veíamos grandes hogueras en donde los arrojaban.

«Tampoco puedo enumerar los heridos; pero con relacion á los muertos deben haber sido muchos, pues diariamente salian carros cargados de ellos con direccion á Chelva, y bien pueden calcularse mas de 700.

«Las autoridades populares, jefes de la milicia, voluntarios y funcionarios públicos, estuvieron á la altura de su deber.

«Daré á V, E. nuevos detalles á medida que lleguen á mi noticia.»

—*Le Monde* publica una carta de Roma de fecha 11 de Julio con siguiente importante noticia:

«El príncipe Amadeo, duque de Aosta y ex-rey de España, ha aprovechado felizmente las saludables lecciones que la Providencia le ha enseñado en la escuela de la desgracia. Es positivo, en efecto, como he indicado en mi última correspondencia, que S. A. R. acaba de dirigir al soberano Pontífice una carta concebida en los términos mas sumisos y respetuosos, tal que no la hubiera escrito de otro modo un príncipe de la antigua y piadosa casa de Saboya. Despues de haber deplorado humildemente todo lo que él ha hecho en España, de igual modo que la participacion aun indirecta en la usurpacion del patrimonio de San Pedro y en la oposicion de la Santa Sede, el príncipe Amadeo implora en su carta el perdon de todas las faltas, y solicita, en gracia de aquel que ha recibido el poder de atar y desatar, ser absuelto de las censuras en que ha podido incurrir

«Así el príncipe no ha querido rebelarse contra la mano de Dios, que pesaba sobre él en España, que le ha herido en Italia, donde su virtuosa esposa ha caido y se encuentra enferma de gravedad á consecuencia de su salida precipitada de Madrid al decimocuarto dia de su alumbramiento. Luego de su regreso á Turin, el duque de Aosta ha hecho implorar públicamente y muchas veces la misericordia divina en favor de su esposa. La fé se despierta en él.

«Sabese igualmente que, á pesar de las ovaciones que los órganos del Quirinal le prometian *en nombre de los romanos*, no ha venido á Roma sino una sola vez con motivo de la última apertura del Parlamento. Partió en el mismo dia, despues de haber cumplido este triste papel de comparsa que las leyes constitucionales imponen una vez por año á los miembros de la real familia, bajo pena de pérdida de su consignacion en la lista civil. La fé engendra ya remordimientos.

«Al fin ha cedido á las instancias de la piadosa duquesa de Aosta y los medios ingeniosos y perseverantes que ha puesto en práctica para despertar en él los recuerdos de la verdadera gloria que se encuentran en la antigua casa de Saboya; cuando esta casa daba á la Iglesia santos en lugar de proveerla de perseguidores. La fé ha trinfado por completo, y el príncipe se ha arrojado arrepentido ante los piés del Vicario de Jesucristo.

«Inútil es añadir que el Padre Santo, gozoso en poder abrir los brazos al hijo pródigo, se ha apresurado á responder á su «querido hijo» Amadeo, y á otorgarle, con el perdon implorado, consejos paternales para el porvenir.»

—Leemos en un diario de Madrid que la legacion de España en Roma tenia proyectado un solemne funeral en la iglesia nacional de Santiago y Monserrat en obsequio de la memoria del general Concha. Debia tener lugar el viérnes 10 á las 11 de la mañana. Ya estaba todo preparado cuando por órden de la misma legacion quedó todo suspendido. La mucha gente que habia concurrido no se daba razon de esta subitanea suspension, y mil versiones corrían por innumerables corrillos que se formaron alrededores de la iglesia. Segun mis informaciones, la causa habria sido la siguiente. Un empleado del gobierno Español en Roma, de aquellos empleados que con tanta profusion fueron enviados para todas las cortes de Europa (la mayor parte en comisiones imajinarias) por situaciones de triste memoria, de cuyo género le ha tocado á Roma algo y aun algos; un caballero de estos, repito, tuvo la infeliz ocurrencia de invitar *autoritate propria* al proyectado funeral á todos los liberales romanos, y esto por medio de anuncios en los cafés y de un periódico socialista. Dadas las costumbres y las circunstancias actuales de Roma, no era esta la forma mas séria que podia haber adoptado para un acto de esta naturaleza.

Resultado de la invitacion fué una agitacion que comenzó á notarse en los círculos republicanos, en los cuales, tomando pretesto de ser el general Concha jefe del ejército de la república española, (segun ellos) y de haber muerto combatiendo las huestes del absolutismo, se creyó ver una ocasion oportuna para hacer una demostracion contra las instituciones vigentes (que consideran tan reaccionarias como el absolutismo) y en favor de la República romana.

La policia se apercibió á tiempo, y ofició á la legacion española; manifestando sus temores de el proyectado funeral sirviese de pretesto á desórdenes que (atendidos los que en estos dias se están promoviendo en Liorna, Pisa, Florencia y en casi todos los puntos de la Toscana) no era estraño se procurasen promover en Roma. La legacion se informó de todas estas circunstancia, y en vista de ellas, creyó preferible suspender por aquel dia las exequias, que se celebrarán dentro de la presente semana, sin que los alborotadores italianos lo sepan, ni vayan á profanar la santidad del acto.

—La bandera tricolor francesa que ondeaba hace tiempo encima de la catedral de Metz dando enojos á los alemanes, ha sido sostituida por la bandera alemana, negra, blanca y encarnada. La operacion ofrecia peligro, y por lo mismo se habia ofrecido una recompensa de 100 thalers al que la llevase á cabo. Brindóse á ello un hombre natural de Brandenburgo, acostumbrado á empresas peligrosas, el cual realizó la operacion, tardando en subir y bajar cuatro horas.

—El tan anunciado discurso de Castelar pronunciado en Granada, y que tuvo por objeto procurar la mas estrecha union de sus parciales ha dado un resultado negativo, como no era menos de esperar atenta la descomposicion en que ha entrado el partido repblicano.

El eminente orador confiesa la necesidad de unitarismo, al par que censura con dura frase los escesos de los cumunistas envolviendo en esta fraccion á gran parte de la federal.

Como era consiguiente «El Pueblo» defensor de la República Unitaria le reprocha su tardío convencimiento despues de haber sido el mas acérrimo propagandista de la idea federal, atribuyendo á sus errores los males que sufren sus parciales y la patria.

«La Igualdad» periódico de los rojos y genuina espresion de los cantonalistas federales le increpa su tibieza y sobre todo que quiera hoy hacer pesar los males sufridos á los solos errores de los federales.

La verdad es que desgraciadamente la República es hoy un mito en la patria de Pelayo, llámese unitaria ó federal, dados los tristes resultados que todos han dado en el poder.

—El estado de sitio ha sido declarado en toda España, asumiendo los capitanes generales todas las facultades para juzgar en Consejo de Guerra á los conspiradores, y á cuantos turben el órden público, por medio de noticias de palabra ó por escrito.

La prensa periódica queda sujeta á los Consejos de Guerra.

¿Y á esto llaman República los que no quieren confesar que el golpe del 3 de Enero concluyó con el sistema en mal hora planteado en un pueblo que no estaba preparado á recibirlo?

—El gobierno español obedeciendo al sentimiento del moderno progreso no tomará represalias de sangre contra los carlistas; pero ha declarado: 1° que los individuos de esta parcialidad no pueden enagenar sus bienes desde la fecha del decreto—2° que ellos quedan sugetos á indemnizar las familias de los fusilados por los carlistas en esta proporcion: á la sucesion de cada Jefe fusilado se le darán 20,000 pesos fuertes; á la de los Oficiales 16,000; y á la de los soldados 10,000.

—En la *Gaceta* de Madrid se publicó el parte oficial sobre el rescate de los 700 prisioneros que hicieron los carlistas en Cuenca.

Hé aquí el parte del brigadier Lopez Pinto, y la contestacion del Gobierno:

«Teruel, 20 Julio 1874.—La brigada de mi mando obtuvo en la mañana de ayer en Salvacañete, provincia de Cuenca, una importantísima victoria sobre gran parte de las facciones de D. Alfonso, que custodiando los 700 prisioneros de todas armas é institutos hechos en la toma de Cuenca, se hicieron fuertes en dicho pueblo, logrando rescatar á todos ellos, derrotando completamente al enemigo, causándole muchos muertos, bastantes prisioneros, entre ellos siete gefes y oficiales y el principal que mandaba aquellas, baron de Benicarló, cogiéndoles armamentos, municiones y caballos, efectos de guerra y bandas militares. Con todos he regresado á esta para cumplimentar órden superior del Exmo. Sr. Capitan General.

«Las fuerzas á mi mando han practicado esta operacion con grandísimo arrojo y serenidad que se necesitaba para llevar á cabo tan difícil empresa, sin que peligrara la vida de nuestros prisioneros. No tengo palabras bastantes con que manifestar á V. E. la conducta observada por tan bravos y sufridos soldados, y bastales saber que obtuvieron este importantísimo resultado despues de veinte y dos horas de marcha sin descanso por medio de las sierras de Albarracin y Valdelucal y de tres dias de carecer absolutamente de raciones, pues solo en el que obtuvo la victoria pudo conseguir un pan por cada 10 soldados. Hechos de esta magnitud y trascendencia, la superior ilustracion de V. E. los apreciara debidamente, comprendiendo que si con honra sucumbió Cuenca, tengo el grandísimo honor que la brigada á mis órdenes, arrebatando al enemigo todos los prisioneros, le arranca el principal laurel adquirido en aquella desgraciada jornada.

«Zaragoza, 22 de Julio, á las ocho de la mañana—Guerra, 22 de Julio, á las 8 y 48 minutos—El capitan general al ministro de la Guerra.—En telégrama que me comunica el gobernador militar de Teruel á las 2 y treinta minutos de la mañana de ayer, que acabo de recibir, me dice lo siguiente: «Ha llegado á esta el brigadier Lopez Pinto, conduciendo la guarnicion de Cuenca, que re cató de las facciones en un encuentro habido con ellas en Salvacañete.»

«El Sr. Ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al Brigadier Lopez Pinto:

«Madrid, 22 de Julio de 1874, á las once de la mañana.—El Ministro de la Guerra al capitan general, Zaragoza.—Sírvase V. E. trasmitir al brigadier Lopez Pinto el siguiente despacho:

«El Presidente del P. E. y el Gobierno se han enterado son gran satisfaccion del importante hecho llevado á cabo por V. S. y las valientes tropas á sus órdenes en Salvacañete. Las penalidades sufridas por esa brigada, el valor en el combate, la pericia de V. S. y los brillantes resultados conseguido en la gloriosa jornada, son digno del reconocimiento de la pátria, del aprecio del Gobierno y de merecidas recompensas que tributará tan pronto como V. S. haga conocer los detalles del combate y la relacion de los hechos distinguidos.

Hidrofobia

En un artículo científico que publica la *Correspondencia Médica* de Nueva York sobre la hidrofobia, se refiere el siguiente caso, curado con el auxilio de la nuez vómica, facilitada en dósis crecida:

«Un mozo, de oficio labrador, de edad de 19 años, llamado Melquiades Mejia, hallándose durmiendo en el mes de Setiembre de 1858, fué mordido de un perrillo que pasó junto á él, causándole una pequeña esfoliacion de la piel junto á una rodilla.

A fines del mes siguiente y cuando ya apenás recordaba aquel incidente estraño, fué acometido de la hidrofobia despues de unos cuantos dias de tristeza y de impertinencia invencible. No faltó al diagnóstico ni uno solo de los síntomas, que los autores señalan como característico, incluso el reverdecimiento de la pequeña esfoliacion ó herida causada por la mordedura.

Trasladado el enfermo á un pequeño hospital que habia entónces en el referido pueblo, y sujeto con una camisa de fuerza, fueron llamados los médicos del Corral de Almaguer y de Pozo Rubio para que dieran su dictámen; y confirmando el diagnóstico, comenzó á emplearse en el paciente el estracto de nuez vómica en forma de píldoras en dósis altas y repetidas, buscando en el principio de la *medicacion sustitutiva* la indicacion que no se encontraba por ningun otro principio de la ciencia.

Los ataques fueron cediendo poco á poco rápidamente en intensidad y en frecuencia, y el último y mas ténue lo esperimento aquel enfermo antes de cumplirse la primera semana del primero. Una larga observacion se le hizo sufrir despues porque nunca veia bastante garantizada una curacion tan sorpendente; pero el hecho fué que Melquiades Mejia salió bueno al mes, poco mas ó menos de su entrada en el hospital, dedicándose de nuevo á sus tareas habitules.

VARIEDADES

Costumbres inglesas

De un periódico belga copiamos el siguiente horroroso episodio:

«Trátase, dice, de un combate arreglado entre un enano y un *bull-dog* (perro de presa).

Otro anterior parece que no habia dado resultado definitivo, y esta vez se verificaba una batalla decisiva.

El terreno elegido era una especie de sala baja de unos 16 piés cuadrados y solada de ladrillo. Los espectadores llegaron uno á uno para no llamar la atencion de la policía, y se colocaron al rededor de una cuerda tendida á algunos piés de la pared.

Era aquella una estraña y abigarrada reunion compuesta de hez de las tabernas y de lo mas escogido de los tabucos de las cercanías; algunos elegantes de dudoso aspecto, sombrero sobre la oreja, la pipa en la boca y una flor en el ojal, formaron el jurado, sentándose en tres ó cuatro sillas súcias que estaban reservadas para ellos.

Poco tardo en aparecer el héroe de la fiesta. Era un hombrecillo de una fealdad repugnante, de unos cuatro pies y medio á lo sumo, y como de cuarenta años, con cabellos crespos y entrecanos, la cabeza desmensuradamente grande, las manos y los piés enormes; tenia la nariz aplastada, los ojos apagados, los dientes podridos, y se asemejaba bastante, con sus piernas torcidas, á uno de esos animales que eran sus constantes adversarios.

En sus grandes orejas, separadas como paletas, se veian todavia las señales de luchas recientes, estaban sangrientas y desgarradas en mas de un sitio.

La entrada de este monstruo fué saludada con toda especie de manifestaciones, estrecharon su mano y le ofrecieron *gin* (ginebra). Parecia agradecer mucho estas demostraciones halagüeñas y se inclinó á derecha é izquierda de la manera mas grotesca del mundo.

«Faltan cinco minutos para la hora marcada,» esclamó mirando su reloj uno de los elegantes sentados en las sillas reservadas. «Vamos, Brummy,» repitieron los espectadores batiendo palmas.

El enano entonces procedió entonces á los preparativos de ese duelo de nuevo género; empezó recorriendo á cuatro pies la arena, tocando las asperezas, las desigualdades del suelo, y procurando nivelarlas con una capa de arena húmeda; luego se despojó de sus vestidos hasta la cintura y untó con no sé qué pasta grasienta su espalda velluda y sus nerviosos brazos, cubiertos de innumerables cicatrices.—¿Estais listo? le preguntaron.

El enano se tragó un gran vaso de aguardiente, y contestó:—«Puede venir cuando quiera.»

Casi inmediatamente dos nuevos personajes entraron en escena; uno era un moceton de formas atléticas, con la fisonomía color de fuego, y con el aspecto de un mozo de carnicero; el otro un enorme perro de presa, blanco, súcio, con el hocico cuadrado y los ojos saltones. Así que este apercibió á Brummy, se lanzó á él con furor; pero su dueño lo arrastró hasta la pared fijando su cadena á una anilla empotrada. Entretanto el enano habia sido atado por su parte al muro opuesto por medio de una correa de cuero que le pasaba por la cintura. Hé aquí las condiciones del combate: los dos *brutos* estaban sujetos teniendo sus ataduras suficiente, largo para que pudieran llegarse pero permitiéndoles tambien que se retiraran fuera del alcance de su adversario siempre que lo creyesen conveniente: el hombre andaria á cuatro piés y no tendria mas armas que sus puños cerrados, además; tampoco podria coger al perro por el collar, ni luchar con él cuerpo á cuerpo, á no ser por librarse de sus manos y brazos

Si el perro conseguia dar mate á su adversario, es decir, cogerle de tal modo que no pudiera librarse de él, el bull dog seria declarado vencedor y el hombre no tendria mas que decir: «¡Vencido!» y vendrian á librarlo de los dientes del animal. Si, al contrario, el enano conseguia abatir al perro á puñetazos, aturdirlo ó castigarlo de manera que no pudiera ó no quisiera volver á empezar el ataque, á pesar de las provocaciones de su adversario y de las escitaciones de su amo, Brummy obtendria el premio.

Dióse la señal. El enano escupió en sus manos encallecidas, se adelantó hasta la mitad de la estension de su correa y se arrodilló en el suelo. El perro, al que hacia un momento que su amo contenia ya con dificultad, se lanzó sobre él con tal violencia que era cosa de temer que hubiera roto la cadena; pero Brummy habia quedado fuera de su alcance, y encorvándose de repente dejó caer en la cabeza del perro su puño como

una maza. *Phisic*,—este era el nombre del perro,—lanzó un aullido de rabia, y antes que su adversario hubiera podido retirarse bastante lejos, saltó sobre él y le clavó los colmillos en la carne desnuda. La sangre corrió y hubo un primer aplauso de parte del auditorio. Mas esto no era mas que el preludio del combate.

El enano chupó con rapidez la sangre de su herida, y antes que Dan el carnicero hubiera soltado á su perro para un nuevo ataque, Brummy estaba ya otra vez encogido en medio de la sala sonriendo asquerosamente, provocando al animal y tendiéndole su brazo ensangrentado. El perro, animado por el primer asalto, se tiro de nuevo al enano; pero esta vez el golpe que recibió en la cabeza le hizo rodar hasta los piés de su dueño, apareciendo en sus aplastadas narices dos hilos de sangre negra. En ménos de diez segundos, el animal, lavado y confortado, se halló frente á su enemigo. Este seguia sonriendo. La cólera del perro era tal, que un temblor histérico agitaba todo su cuerpo, y gruesas lágrimas se desprendian de sus ojos, horriblemente dilatados cayendo sobre sus labios pendientes. Hubo entonces una lucha espantosa; el perro habia hecho presa con sus mandíbulas de hierro en el brazo de su adversario. Durante un instante, el animal y el hombre, enlazados, rodaron por el suelo; con el puño que le quedaba libre, el enano asestaba golpes desesperados en la cabeza del perro para obligarle á soltar su presa; pero este apretaba cada vez mas sus formidables mandíbulas. Sin embargo despues de un minuto de esta asquerosa pelea, Brummy, deteniendo la respiracion del animal apretándole las costillas, consiguió hacerle abrir la boca y librar de su mordedura. Retiróse un momento para beber un vaso de aguardiente y enjugar sus brazos ensangrentados, mientras que Dan, por su parte, curaba con una esponja empapada en vinagre la cabeza hinchada de su perro. Habia que volver á empezar.

Hagamos tregua á tan repugnantes detalles; baste decir que hubo doce ataques. Al décimo, los mismos espectadores no tenian nada de humanos, y se creia estar en una jaula de bestias feroces; no habia mas que aullidos, escitaciones del toda especie, tanto al perro como al hombre. Las fuerzas del enano estaban agotadas, y ya se apostaban «dos á uno» contra él y en favor del perro. Al décimo ataque, Brummy, echando espuma por la boca, falto de respiracion, súcio, cubierto de sangre, concentró todo lo que le quedaba de energía y de vigor en un esfuerzo supremo. Su hercúleo puño cayó por última vez sobre las mandíbulas del perro *Phisic*, q' rodó por tierra y no se levantó. Su amo y sus partidarios se apresuraron á auxiliarlo y consiguieron reanimarlo; pero habia trascurrido el tiempo convenido y el hombre bruto obtuvo el premio.»

En honor á la verdad, debemos decir que esta escena y otras parecidas han escitado una indignacion general en Lóndres, de que fué intérprete la interpelacion de Mr. Layard en la Cámara de los Comunes el 13 corriente julio, y si se abre una informacion, será debida á la publicidad que se ha dado en la prensa á estas atrocidades.

El Rio Amazonas

LA REGION PERUANA

Las esploraciones del mas estenso rio del mundo, la hazaña de conducir buques y lanchas de vapor por los tributarios desconocidos del Amazonas y del Marañon; en fin, sus trabajos y estudios científicos sobre el sistema del Alto Rio y de sus variados y hasta ayer ignorados afluentes, son tareas cuya importancia y hábil desempeño bastan para honrar á los oficiales é ingenieros que llevaron á cabo una mision tan difícil, reflejando no poca gloria sobre la nacion que á empresas semejantes presta aliento y proteccion.

La enérgica espansion de progreso de los americanos del Norte ha logrado obtener admirables ventajas positivas y humanitarias, primero con la construccion del ferro-carril á Aspinwall, y en seguida por la jigantesca empresa del *Trascontinental Railtroad*, que partiendo de San Francisco, el rey de los puertos del Pacífico, atravesando las regiones de las pampas, de los desiertos y de las montañas Rocallosas, vá á terminar en Nueva York.

En buen estado de madurez en los paises latino-americanos, se presenta el proyecto del *ferro-carril trasandino* que entre Chile y la Confederacion argentina va á convertir en una vía rápida y comercial el camino de la independencia de los San Martin y Carreras.

En el Perú, gracias al espíritu enérgico infatigable de don Enrique Meiggs y del admirable cuerpo de ingenieros que ayudan á este caballero, se construye la vía férrea mas curiosa del mundo, bajo e punto de vista téctico, es decir, el *ferro-carril central trasandino*, ó *Callao, Lima and Oraya Railroad*, cuyo objeto es la comunicacion entre las dos regiones trasandinas, por medio de la locomotora y de los vapores navegando sobre los rios de la opulenta region del Amazonas hasta el *Pará* y las aguas del Atlántico.

El 1° de Enero de 1876 el penacho de humo y el silbato de las locomotoras del ferro-carril trasandino se enseñorearán en la cresta misma (mas de 14,000 piés ingleses) de los Andes, para descender de allí á cambiar de forma esterior y revestir la de la nave, la que impulsada por el vapor, producido gratuitamente por medio de la leña de las orillas del rey de los rios, llegará al Brasil. De allí á la vieja Europa no hay mas que un paso; de modo que los productos variados y de gran valor de unas regiones que miden mas de 7.000,006 de kilómetros cuadrados, se esportarán con facilidad y serán un emporio de riquezas para sus esplotadores como para el gobierno que fomenta é inicia empresas que hacen jerminar el progreso y contribuyen al adelanto de la humanidad entera.

La marina peruana levantará muy alto el nombre de su pais, por la científica esploracion que ha hecho bajo los puntos de vista técnicos, jeográficos, industriales y comerciales del Marañon (el Amazonas peruano) y de sus tributarios; afluentes que poseen mas ventajas naturales que cualquiera otro de los del Alto Amazonas. Abunda la goma elástica ó jebe, el copal, la cascarilla, el aceite de copaiba, el cacao, el añil, la brea, la cera, la zarzaparrilla, las maderas mas preciosas del mundo, y en cantidades tales que Agassiz ha reconocido 334 variedades preciosas en una media milla cuadrada. Ademas se encuentra en sus aguas el oro y las piedras preciosas, y en sus bosques los animales mas grandes que se conocen; en fin, las quebradas están llenas de peces y de tortugas.

Antes de concluir añadiremos que la parte peruana del Alto Marañon ó Amazonas es muy sana, y que los indios que viven allí son casi mansos, aparte de que muchas tribus de ellos trabajan por un sueldo reducido, dándoles por los productos naturales que traen un poco de aguardiente ó un instrumento cuyo valor es de algunos centavos.

A. Bresson.

Comercio de gallinas

Son curiosos los siguientes datos que nos suministra una estadística francesa.

Francia mantiene próximamente cuarenta millones de gallinas, que al precio medio de 2 fr. 50 centésimos valen 100 millones de francos.

Estos cuarenta millones de gallinas se reemplazan anualmente en una quinta parte, y dedicadas al consumo, resulta un producto en carne de 20 millones.

De los 40 millones de gallinas nacen anualmente, cuando menos 100 millones de pollos, de los cuales hay que tomar 10 millones, destinados á reemplazar en la produccion á sus ascendientes que han sido sacrificados. Es necesario tambien reducir otros diez millones á causa de accidentes y enfermedades. Nos quedan pues 80 millones de pollos que, vendidos á un franco 50 centésimos la pieza, dan un tercer producto de 120 millones de francos.

A la anteriores cifras importa añadir, á fin de darse cuenta fiel del asunto, la suma de 6,000,000 como valor mayor de los capones y de las pollas cebadas.

Total 150,000.000.

Estos 40,000.000 de gallinas ponen 100 huevos por año, lo que dá un total de 4,000 millones de huevos que, á 6 centésimos cada uno valen 240,000.000 de francos.

Recapitulacion

Producto anual de las gallinas en carne	151.000,000
Producto anual de las mismas en huevos	240.000,000
Total general	361.000,000

Nada mas elocuente que este número. Si los criadores, siguiendo los consejos que les dán las personas mas competentes, lograran mantener 190 millones de gallinas, les producirian en carne y en huevos mas de *mil millones* de francos.

Apenas existen animales domésticos menos costosos que las gallinas: el campo provée á sus propias necesidades; por su cacareo revelan el sitio donde ponen los huevos; habitan bajo los abrigos mas miserables de las granjas, y no exigiendo se las cuide á mano, ni racion abundante, porque ellas buscan por todos lados.

La conferencia sanitaria

En Viena se han celebrado ya un buen número de las conferencias científicas que deben dar por resultado la adopcion de su sistema sanitario internacional.

Hé aquí algunos apuntes sobre dos de las últimas, cuya lectura debe interesar á los que entre nosotros se preocupan de tan interesante cuestion.

En la del 14 de Julio, antes de que se leyera el protocolo de la sesion anterior, declararon los delegados turcos, egipcios y franceses que no estaban de acuerdo con la supresion de la cuarentena por tierra.

Sobre esta cuestion, puesta á la órden del dia, fué muy viva la discusion.

Hablaron Portugal, Grecia, Turquía y Francia en favor de las cuarentenas por mar, demostrando con gran elocuencia la utilidad de establecerlas.

Hablaron en contra Dickson, Semmola, Kierulf, Berlin, Capelle y Schleisner sosteniendo la oposicion con argumentos y ejemplos.

Los datos estadísticos exhibidos por Suecia y Noruega fueron muy curiosos, resultando que en los tiempos en que se practicaba en aquellos Estados la cuarentena, hubo cinco veces mas epidemias que despues de haber establecido un sistema de revision.

La del dia siguiente fué inaugurada con la lectura de un telégrama procedente de Theran (Persia) anunciando que en ningun punto de los dominios del Shah reinaba la peste ni el cólera.—Acto contínuo el delegado turco expuso algunas observaciones sobre la última epidemiade la peste, cerca de Benghasi; segun su parecer no debia dudarse de que existia allí la verdadera peste.

Se suscitaron en seguida discusiones muy animadas en favor y en contra del establecimiento de las cuarentenas.—Hablaron con el mayor entusiasmo en pró de ellas por mar, los delegados de Turquia, Egipto, Francia y Portugal.

La oposicion la constituian los delegados alemanes, Pollak, Kierulf y Kapellen, demostrando con hechos la inutilidad y los inconvenientes del del actual sistema de cuarentenas.

Semmola [italiano] pronunció un largo discurso fijando el punto de vista de la comision y exponiendo los motivos científicos que le habian movido á suprimir las cuarentenas.

El delegaeo francés leyó un extenso informe sosteniendo en él, con mucha lógica, la utilidad de las cuarentenas y propuso finalmente que fuera otra vez discutida la cuestion.

La asamblea no convino en ello.

Si bien los debates parecian tomar un curso muy rápido en un principio, créese ahora que irán despacio.

CONVERSACION

EL JARDIN DE IRENE

(*Tradicion árabe*)

I.

Dijo Shedad, el tirano
que gobernaba la Arabia:
—He de formar un jardin
que esceda en riqueza y gala
al edén que el gran profeta
da á los hijos de su gracia.
De oro, perlas y diamantes
en el centro habrá un alcázar,
tan hermoso como nunca
soñó en su delirio el alma.

II.

De las lejanas regiones
de todo el árabe reino,
al magnífico Shedad
presurosos acudieron,
los hombres mas entendidos,
los mejores arquitectos,
que tomar parte debian
en la construccion del regio
edificio portentoso
El monarca de los griegos,
el de Ormuz y otros caudillos,
enviaron de sus pueblos
el oro y las finas piedras
que disponible tuvieron.
Ladrillos, de blanca plata.
eran, y de oro bermejo;
empleando igual materia
en el cóncavo del techo.
Matizaban las paredes
adornos formaban bellos,
muy ricas piedras preciosas;
y cubria el pavimento
fuerte almizcle, ámbar suave
y otros perfumes diversos.
Terminóse el edificio;
el príncipe quiso verlo,
y salió con grande pompa
de la capital del reino,
por la corte acompañado
y numerosos guerreros.

III.

Al través de ricos prados
cubiertos de fruto y flores
de diferentes colores
y de aroma embriagador;
marcha Shedad, anhelante
de admirar el delicioso
mágico edén venturoso
de placeres y de amor.

¡Desventurado! No, escucha
del pueblo la amarga queja
que llorando triste deja
mientras él corre á gozar.
Pero desprecia inhumano
del vasallo los clamores
y sus contínuos dolores
y su eterno sollozar.

El rey, en tanto, camina
y de llegar impaciente,
con la espuela bruscamente
el corcel aguijonó.
Mas un objeto mirando,
su faz ha palidecido
y dé su pecho oprimido
un suspiro se escapó.

IV.

De brillante aureola rodeado
el rostro sin color, grave y sereno,
un ginete aparece cabalgado
sobre árabe bridon, audaz y fiero;
que desde el monte al aromoso prado
al escape, desciende tan ligero,
que ni aún hiere la arena ó piedra dura
con la corva señal de la herradura

La negra cruz tendida lleva al viento;
el freno tasca la espumante boca;
exhala fatigado el fuerte aliento;
su pié nervudo al suelo apenas toca;
y veloz, mas veloz que el pensamiento,
rápido salva la musgosa roca,
sin que paren su indómita carrera,
el rugir del torrente ó de la fiera.

V.

Cual hoja seca
que desprendida,
vuela impelida
por huracanes.
Como las aguas
del fiero rio
con loco brio
huyendo ván;

Así ligero
camina osado
el desbocado
negro bridon.
El rey lo mira,
y palidece;
y se estremece
su corazon.

Ya se detiene;
ménos ligera
es la carrera,
que al fin cesó.
Ya se desmonta
el caballero,
y con severo
acento, habló.

Estas palabras
al inhumano
rey soberano
infiel Shedad,
que tembloroso
con vacilante
voz anhelante
dijo—¡piedad!

VI

—El ángel de la muerte
soy, que por tu alma vengo—
gritó el incógnito, y con mano fuerte
la rienda coge al piafador caballo,
que con el duro callo
furioso levantaba
la leve arena y hácia atrás la echaba.
—Shedad, has despreciado
los amargos gemidos
del arábigo pueblo desgraciado.
En tanto que él yacía
sufriendo privaciones
feliz gozaba en bulliciosa orgía
su miserable rey
estraño á toda pena,
sin arrancar á su infelice grey
del tiránico yugo la cadena.
Mas ya la hora sonó de la venganza:
el monarca de reyes
que señaló en sus leyes
eternas inmutables
gloria al justo, castigo á los culpables,
destina á tu alma impura
del agudo tormento la amargura.
El ángel dice; y de la corva silla
baja el rey asustado, tembloroso;
súbito su rodilla
se doblega; un suspiro doloroso
su pecho triste exhala, cae por tierra,
y por siempre á la luz los ojos cierra.
Y el ángel de la muerte levantando
en el éter su vuelo,
veloz fuese elevando
hácia las cumbres místicas del cielo.

* * *

La empresa del teatro de la Victoria nos anuncia para esta noche la popular zarzuela en tres actos *Catalina*. Siendo dia festivo, no ha de escasear la concurrencia

¿No es de nuestra opinion el lector?

* * *

Un periódico de Nueva-York publica el siguiente anuncio:

«Una señora que no es jóven, ni discreta, ni amable, ni bella, y que además es mas pobre que Lázaro, desearia entablar correspondencia con algun caballero tan desdichado como ella, á fin de unirse á él en matrimonio. El desesperado que quiera dirijirse á esta calamidad, puede remitir sus cartas á la oficina de correos del Heral, Reploton Brauch.»

¡Qué ganga!

* * *

—¿Cuántos años tienes, niña?
—Mire Vd., puede contar:
cuando yo tenia dos
nació entonces mi mamá.

* * *

Entre los cacos que han caido últimamente en las redes policiales figura uno que se llama Ladron.

¡Para que vean Vds. lo que es la fuerza del destino!

* * *

Un enamorado bastante tímido, que suponia no entrar por el ojo derecho á su futura suegra, cantó á la niña de sus amores la siguiente coplita:

Si Dios del cielo no *A C*
Que yo á tu madre le *F T*
Verás por donde se *A P A*
La expendedora de *A C I T*.

* * *

Anuncio: «Doña Braulia Cascarrabias (Q. E. P. D.) falleció el dia tantos de tal año. Su inconsolable yerno invita á todas sus relaciones al funeral que se celebrará en el templo de *Nuestra Señora del Buen Viage*, el dia ocho del corriente. El duelo se despedirá en la fonda.»

* * *

—¿Sabes qué me han dicho, Juan?
—Sepámoslo, ¿qué te han dicho?
—Que está tu casa quemándose
—¿Sabes que es chistoso? ¡digo!
¿cómo puede ser, si tengo
la llave en este bolsillo?

* * *

Acabo de leer las *Memorias* de Paul de Kock.
—No conozco esa obra póstuma.
—¿Póstuma? pues no sabia que fuera póstuma.
—¿Y sabe vd. lo que quiere decir eso?
—Me estraña que dirija vd. esa pregunta á todo un señor diputado.
—Dispense usted....
—Póstuma es la obra que escribe un autor despues de muerto....¿se entera usted?

* * *

Los árboles de la plaza de la Victoria son raquiticos, feos, indignos de un sitio tan concurrido.

Si la municipalidad se cuidara mas del ornato público, habrian desaparecido hace tiempo, siendo sustituidos por otros mas elegantes, mas frondosos, mas bellos.

La municipalidad no opinará como nosotros, y como ella es la que maneja el tinglado, no hay mas remedio que dejarla hacer.

Como nunca dá pié con bola, será cosa de echar á vuelo las campanas, el dia que *toque la flauta*, por casualidad.

* * *

La solucion de la charada de nuestro número anterior, es, como habrán adivinado VV.: MO-NO-SÍ-LA-BO.

* * *

Allá vá otra:

CHARADA

Mi *primera* es alimento;
de mi *segunda* y *tercera*
tenemos dos, porque asi
lo quiso Naturaleza;
y mi *todo* no te asombres,
es indispensable prenda
que gasta el pobre y el rico
en casi toda la tierra.

CAMPO NEUTRAL

Si, pueden sanarse los tubérculos

En los pulmones, y las autopsias recientes hechas en Francia parecen probar que han sido sanados. El aceite puro de bacalao hará este efecto. El artículo es raro, porque la regla es, la adulteracion, la escepcion, la pureza. Sin embargo hay una marca, verificada, y garantizada por la firma de Lanman y Kemp que se conoce en todas partes de ambas Americas, y las Antillas como el producto legitimo y sin mezcla de los higados del pescado recientemente tomados. La superioridad del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp, sobre todos los competidores es admitida por los médicos mas sabios de este pais, y por tanto concierne al enfermo de ver que esta firma aparezca sobre el rotulo de cada botella de Aceite que compre. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 5 de 1874

En fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, las operaciones fueron insignificantes, pues solo se anotó una venta de 6,400 $fs. al contado al 78 % quedando firmes.

El año pasado cerraron al contado al 79 p%.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueron poco importantes y animadas habiendo 50,000 pesos fuertes de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 161,500 $f. en títulos de la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral, á precios ⅛ p% mas alto que ayer segun el detalle siguiente;

Al contado		3,000	al 83 ⅜
Id	id	1,200	al « «
Id	id	8,800	al « «
Id	id	3,500	al « «
Id	id	5,000	al « ½
Id	id	5,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Para el	15	5,000	al « ¾
Id	30	10,000	al « ¼
Id	id	10,000	al « ⅜
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « ½
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Octbre.	31	10,000	al « ¼
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « ⅛
Noviembre	15	10,000	al « «

Despues de hora se efectuaron 320,000 $f. en varias partidas para fin del mes al 83 ⅛ p% cerrando firmes á este precio á que habia comprador, lo que hace suponer reaccion en sentido de alza.

CAMBIOS

Se han efectuado algunas transacciones sobre varias plazas Europeas, á las cotizaciones siguientes:

Inglaterra, 48 ⅞ y 59 peniques por $f.
Francia, 5.15 y 5.16 francos id.
Amberes, 5.15 á 5.17 id id.
Montevideo ⅛ p%. de premio.

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 170 175 á 178 pda.
Lanares de matadero 26 á 28 $ $
Id id campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 ½ á 14 ¾ $ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 44.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 $
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 175 á 285 fang.
Maiz 80 id 115 id.
Cebada 150 á 180 id.
Harina segunclase 40 á 50 @
Afrecho id id 10 á 12 id.
Por autorizacion de la Comision Directiva.

C. C. de Ezcurra.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Bonnemason 300 barrieas azúcar.
Pintos 100 bolsas café.
Darbichire 5 cjs tocino.
Barrand 60 id ciruelas.
Rocha 100 id aceite 346 bolsas café.
Muir 25 bolsas café.
Mañé 137,000 ks. sal.
Santos 555 tercios yerba 473 bcas. id.
Mendez 3 cjs jamones.
Charot 150 barricas azúcar.
Velar 23 bocoys queso 6 cjs manteca.
Brownell 100 bcas azúcar.
Molina 43 bultos yerba.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Shaw 58 tarros aceite linaza.
Kaynach 4 cjs azúl.
Curutchet 1 cjn cera amarilla.
Euders 14 pipones malt.
Muir 19 cascos pintura.
Brounell 50 id ceniza sosa.
Hale 125 bultos agua florida.
Muller 32 cjs medicinas y drogas.
Demarchi 124 id agua de vichy y drogas.
Rossi 19 casc. tiza 100 tarros aceite.
Huergo 150 barricas recina.
Pini 8 bultos sal de soda.
Etcheparebordo 1 cjn articulos de dentistas.

MUEBLES

Bustamante 1 cjn catres.
Storni 1 cjn juegos de baules.
Papendich 5 id sillas.
Corti y Riva 3 cjs muestras.
Lezica 1 id piano.
Manigot 2 pianos.
Cornu 4 pianos.
Hale 8 cjs muebles.
Sievers 1 id alhajas.
Stokes 1 id cujas.
Jaccard 1 id alhajas.
Taurel 1 id relojes 1 id alhajas 1 id estuches.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes
«Silex Domingos
á las 5 de la tarde.

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves
«Silex» Miércoles
á las 10 de a mañana.

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los *Viérnes* por el tren de las 9-45 p. m. entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada, tocando en el Baradero.

PARA CUYABA Y CURUMBA

El dia 16 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 17 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, encomiendas y pasageros.

OTRA—Esta casa tiene siempre buques de vela á la carga para Montevideo:

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»

Linea de paquetes entre Buenos-Aires y Asuncion

El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el Juéves 10 del corriente, por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia Calle de Cuyo núm. 24.—Setiembre de 1874. 3323 5p s4.

Para Asuncion y escalas, el vapor nacional «Venezia saldrá el domingo 6 de Setiembre, recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agentes—Angel Brugo é hijos Potosí 41.
3348-s5-2p.

BANCOS

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre —8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y a la par, con anticipacion de un trimestre ó semestres.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio 15 de Julio—30 de Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica...
» Cárlos P. Lumb...... Directores
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco National» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pegarés, y cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.

Buenos Aires Ju oiol° de 1873.

F. W anklyn
Director Gerente.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p%.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . . 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso, . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será co nacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de ré dto á personas viajantes para su provision de fondos

¡El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Yen todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca

E. de las Carreras.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cua constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósit o sin presentacion de la libreta respeciva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

1 Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con a condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Depòsito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos— El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Z amudio.—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los punto ndcados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

57.ª Funcion de la 1ª Temporada—Para el Domingo 6 de Setiembre de 1874

Yona

A las 8 en punto.

Avisos

A la Floresta hoy domingo 6, á las 10 y 50 minutos, sale del Parque el tren gratis, para el remate de terrenos que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. venderan en dicho punto.
3408-1p-s6 Adolfo Bullrich.

Chacarita Frente á este cementerio hay un depósito de cruces, rejas, coronas y lápidas de mármol para sepulturas, mas barato que en el pueblo.
3397-3p-s6

Municipalidad de la CIUDAD—Se hace saber al vecindario de órden del Consejo Municipal, que todas las personas que tengan que hacer reclamos provenientes del *impuesto de alumbrado*, pueden ocurrir diariamente de dos á cuatro de la tarde á la Seccion Municipal de Seguridad, en Secretaria de Secciones—Setiembre 5 de 1874.
Mariano Obarrio.
3396-3p-s6 Secretario.

Boulevard Santa-Fé El mártes próximo á la 1 1[2 en punto, se venderán varias manzanas de terreno divididas en lotes. Por mas pormenores leer la seccion de avisos por Perez del Cerro Hermanos.
3389-2p-s6

Pianos Se venden ricos pianos desde 1500 hasta 5000 pesos, tambien se venden pianos de cilindro, ocurrir Santa Fé 68, entre Esmeralda y Suipacha. 3395 4p-s6

Padres de familia Vade Mecum libro escrito para los que quieran proporcionar una buena educacion á sus hijos. En todas las librerias á 10 ps. m[c.
Hijos de alemanes—Instruccion completa y especial para los que hablan este idioma, colegio Europeo Rivadavia 493. 3392-3p-s6

Atencion Para convenceros de la pichincha que ofrece el rematador Baizan, el mártes 8, en la calle Belgrano y Catamarca, acudid y saldreis convencidos. 3358-2p-s6

Especuladores Acudid al remate que dá el rematador Baizan el Mártes 8 en la calle Belgrano y Catamarca. 3363-2p-s6

200 $ Lo que vale 400 ps. los 2 volúmenes del «Correo de Ultramar» del año 1870 y 71, con todos los figurines y bordados.
Libreria C. M. Joly 119 y 121 Victoria.
3370 3p s6

Martes 8 Gran remate de lótes de terrenos con cerco, gran de frente y fondo, por el rematador Baizan.
3359-2p-s6

Los mas lindos terrenos sobre la estacion Floresta, se venden hoy, el tren sale á las 10 y 50 de la mañana—Adolfo Bullrich y Ca.
3407-1p-s6.

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 3366 3p-s6

200 $ por año Revista americana latina. Nueva publicacion, única agencia en la República Argentina, Libreria de C. M. Joly, Victoria 119 y 121. 3371-3p-s6

La hora fijada para el remate de los terrenos de la Floresta, es á las 12 del dia de hoy.
El tren gratis, sale del Parque á las 10 y 50 minutos—Boletos y planos en nuestra casa Potosí núm. 70.
3406-1p-s6 Adolfo Bullrich y Ca.

Magnífico campo Se arrienda una area de campo garantido superior en el Departamento del Rosario Provincia de Santa-Fé con poblaciones de una á tres leguas. Escusado mas recomendaciones—Para tratar Cerrito 181.
3357-5p-s6

Conferencias Masónicas—El Lúnes 7 á las 8 de la noche en el templo Cangallo 396—tema: *Sobre la abolicion de la pena de muerte.*
3368 1p-s6

Las personas que quieran ir á nuestro remate de la Floresta pueden ocurrir por tarjetas para el tren de las 10 y 50 á nuestra casa Potosí núm. 70.
3402-1p-s6

Tarjetas gratis para el tren que sale del Parque á las 10 y 50 de la mañana, se repartirán en la misma Estacion por Adolfo Bullrich y Ca.
3401-1p-s6

Ojo! ojo! En la calle de Belgrano y Catamarca se rematarán lotes de terreno de todos tamaños, el mártes 8, por el ramatador Baizan. 3361-2p-s6

Se vende Una casa-quinta calle de Moreno lindando con la Estacion Nacional, 11 piezas, árboles y con seis mil varas cuadradas, se venderá el todo ó en fracciones á 75 pesos vara cuadrada, su pago, la cuarta parte al contado y el resto á tres años de plazo con un interés convencional. Si conviniese se cambiará por una casa mas al centro de la ciudad, Cangallo 540 darán razon, ó en la quinta de 1 á 4 de la tarde. 3372-3p-s6

Hoy Domingo 6 Sale de la Estacion del Parque á las 10 y 50 minutos el tren espreso para el remate de terrenos en la Floresta—Por planos y boletos para el tren gratis en nuestra casa Potosí 70, y á última hora en la Estacion del Parque.
3403-1p-s6 Adolfo Bullrich y Ca.

Primavera Nada mas lindo que los terrenos que ofrece Baizan el mártes 8 en la calle Belgrano y Catamarca. 3360-2p-s6

Teneduria de libros Por 300 pesos; se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado.—Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos, premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191.
3365 3p-s6

El tren espreso para el remate de terrenos en la Floresta sale de la estacion del Parque á las 10 y 60 minutos—Hoy domingo 6 á las 12, es el remate por Adolfo Bullrich y Ca.
3400-1p-s6

Terrenos Llamamos la atencion sobre los magníficos lotes que vende en remate el mártes 8 del corriente, en la calle Belgrano y Catamarca, por el rematador Baizan. 3362-2p-s6

Para las Provincias Se venden todos los útiles de un aserradero, 1 máquina Locomobie de 12 caballos, 1 sierra sin fin única en el pais, y todas las herramientas correspondientes, en 8000 patacones pagaderos en tres plazos, como sigue: 2000 patacones al contado 3000 á 6 meses, 3000 á 12 meses, firmando pagarés á satisfaccion, para tratar Líbreria C. M. Joly, 119 y 121 Victoria. 3369 3p s6

A las 12 en punto tendrá lugar el remate de terrenos en la Floresta, hoy Domingo 6 del corriente. Boletos para el tren gratis, que sale del Parque á las 10 y 50 minutos, en nuestra casa Potosí 70, y en la estacion del Parque.
3399-1p-s6 Adolfo Bullrich y Ca.

D. Gerónimo Balust

Segun un diario de Madrid, del 27 del pasado, es muy sentida la muerte del Sr. Balust, en Sevilla.

Este murió el 27 de Agosto de fiebre tifoidea. Hubo gran esmero en los médicos; pero él, conociendo que era su última enfermedad, pidió le dejasen concluir en paz.

Deja en la soledad diez hijos y su señora esposa, era un modelo de virtudes, su alma estaba abierta para todos los sentimientos nobles.

Tenia muchas relaciones y buenos amigos, casi todo el pueblo siente mucho la pérdida de este hombre tan conocido por toda España.
3375 1p-s6

Juzgado de Paz de las Flores

Por el presente se cita, á los herederos y acreedores de D. Basilio Rodriguez, fallecido en este partido á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 26 de Agosto de 1874.
3355-30p-s5 *Apolinario Cisneros.*

OTRO

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de D. Domingo Denegri, fallecido en este partido el dia 14 de Junio último á fin de q'en el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 4 Setiembre de 1874.
3336-30p-s6 *Apolinario Cisneros.*

Tren gratis Sale hoy á las 10 y 50 minutos de la Estacion del Parque llevando los interesados para el gran remate de los terrenos en la Floresta por Adolfo Bullrich y Ca. 3404-1p-s6

A las 10 y 50 de la mañana, sale el tren gratis de la Estacion Parque, donde habrá tarjetas gratis—Adolfo Bullrich y Ca. 3405-1p-s6

Carabinas y cartuchos americanos. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. 3335 3p-s5

Una jóven inglesa desea colocarse en la casa de una familia respetable; sabe hacer toda clase de ropa de uso para señoras por máquina ó mano, y no tendria dificultad en hacerse útil como asistenta ó compañera de una señora, pudiendo así mismo instruir niños en los rudimientos de idioma inglés. Dirigirse por esquela á M. J. C. Correo estafeta núm. 676. 3333-s5-3p.

Escopetas y cartuchos Lefaucheux y fuego central. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20.
3337-3p-s5.

Composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20.
3336-3p-s5

Rifles, Pistolas, y cartuchos Monte-Cristo. Armeria E Paris calle Rivadavia 20.
3338-3p s5

San Andres de Giles

Se alquila en este Partido un establecimiento de panaderia bastante acreditada y buena clientela igualmente un almacen con existencias por las cuales podrán los interesados tratar separadamente si estas le conviniesen.

Para mayores detalles verse con el dueño D. José Merlo en el mismo partido de Giles ó en esta ciudad, con su apoderado Calle de Cangallo 173, escritorio entrando á la derecha.
3334-6p-s5

Gratificacion Se dará á quien presente un chico de 3 años que ha desaparecido de la casa de Cangallo 485: Su nombre es Domingo Casco lleva trage turquí á la marinera y no lleva sombrero.
3353-s5-p3

Histoire de L'amerique par Robertson 3 ts. 60 ps., Recherche sur differents points importans du systeme du monde par Alembert 3 ts. 30, Essai sur le vieet le régne de Frederic II rey de Prusse 2 ts. 20, Relation des maleheurs et de la captivité du capitaine David Wootard 15, Abrégé Cronologique de l'histoire et du droit public D'allemagne 2 ts 20, Potosí 103. 3340 3p s 5.

Herederos de D. Miguel Iriarte—El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Iriarte, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.
Juan E. Coronado.
3197-30p a25 Oficina Defensa 74.

A los navegantes Capitania del Puerto—Con la debida autorizacion superior se hace público, que desde esta fecha funcionará en el Cabo de Santa Maria, un faro de primer órden, sistema Fresnell, luz fija, con intensidades de minuto en minuto, de color blanco, visible con tiempo regular, en quince piés sobre el horizonte, á diez y ocho ó veinte millas de distancia.—Montevideo, Agosto 31 de 1874.
Por autorizacion.
3298-15p-s3 *L. Machado de Bintencourt*

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

✝

Don Mariano Alegre

[Q. E. P. D.]

Falleció el 7 de Setiembre de 1873

Su familia invita á las personas de su relacion al funeral rezado de cabo de año, que se celebrará en el templo de la ciudad de Mercedes, el lúnes 7 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion. 3319-3p-s4

✝

Manuela Beláustegui de Bustamante

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 31 DE AGOSTO DE 1873

Los funerales tendrán lugar el lúnes 7 de Setiembre á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio.

Su hijo Francisco Bustamante, sus hijas é hijos políticas: sus nietos, hermanos y hermanas políticas invitan á las personas de su amistad y relacion á acompañarlos á este acto religioso.

Invitan tambien á los señores sacerdotes á aplicar la misa con asistencia al responso.

Esta es la única invitacion.

3327-3p-s4

✝

Da. Rita Giraldez de Giraldez

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 31 DE AGOSTO DE 1874

Su esposo D. Juan Francisco Giraldez, su hermana, hermano político y demás parientes invitan á las personas de su amistad y relacion, á quienes por un olvido involuntario se les haya dejado de pasar esquela. Se sirvan acompañarles en el funeral que por el descanso eterno del alma de la finada se celebrará en la iglesia de San Nicolas de Bari, el dia 10 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana, de lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide, á la puerta del templo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirá el estipendio de 60 $.

3393-3p-se

Almacen Con grandes sótanos, y piezas en un primer patio con sótanos y de altos. Se alquila calle Piedad núm. 114. 3388-3p-s6

Profesor Se ofrece uno, con buenas referencias para dar lecciones particulares á domicilio y en su casa, enseñanza general: lectura, escritura, gramática, geografia, historia, aritmética mercantil, teneduria de libros etc., idiomas: francés é inglés. Una esquela será atendido calle Uruguay núm. 84.
3309-3p-s4

Por 600 $ m[c. Se arriendan diez piezas, altos y con sus corredores, cocina económica y útiles, con una manzana de terreno, arboleda y plantio de jardin, tierrastra bajadas semillas de papas y un tablon de alfalfa; á 15 cuadras de la estacion Lanús al poniente pasando por el lado del circo, que fueron de D. Agustin Eguren hoy del Sr. Luna. 3306-3p-s4

Un francés recien llegado, desea encontrar colocacion en una casa de comercio como tenedor de libros ó como empleado; dirigirse á M. Petit, Parque núm. 91. 3314-3p-s4

Hoevel y Langenheim Se han mudado á la calle de Balcarce núm. 55. 3313-3p-s4

Chacareros ó labradores, se ofrecen cuatro ó mas chacras á 8 cuadras de la estacion San Vicente, todas cercadas de alambre y parte con mole, se darán con contrata y muchas ventajas para el que quiera tomarlas á partir de beneficios ó por su cuenta; ocurran calle del Perú núms. 92, 94 y 96, casa de Lopez y Blanco. 3318 5p-s4

Cupé Clarans Se vende uno con muy poco uso, para tratar Cuyo 188, despues de las 4 de la tarde. 3321-5p-s4

Una señora francesa Se ofrece para dar lecciones de piano y de francés; dirigirse á M. Petit Parque núm. 91.
3315-3p-s4

Obras de salubrificacion, empresa de Newman Médici y Ca., los que necesiten tierra suelta para levantar pisos, ó cualesquiera otros usos, ocurran Piedad 36 1[2.
3312-8p-s4

Casa baja Se alquila una hermosa casa compuesta de doce piezas, gas, algibe y aguas corrientes, tres patios y oficinas necesarias, calle Chacabuco N° 173 1[2; tratar Cuyo N° 188.
3322-5p-s4

El vapor frances SAN MARTIN del Havre concluyó su descarga. Todo su cargamento fué descargado en la Aduana Nueva: el tabaco y los líquidos en el depósito de Mom; el café en el de Ponce y los demás bultos en el de Zemborain.

Se les previene á los señores reclamadores de estas mercancias para que revisen sus bultos y en el caso de reclamos, se dirijan por escrito en las 48 horas de la fecha á sus consignatarios los Sres. E. Arnaud y F. Autié, calle Belgrano núm. 153.

Un empleado de la casa consignataria se encontrará en los depósitos del semicírculo (Ponce y Mom) para la revisacion el sábado 5 del corriente á las 12 del dia, y el lúnes 7 á la misma hora en el depósito de Zemborain (bóvedas arriba)—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.
3325-3p-s4

Mucama Se necesita una, que sea estrangera, en la calle Ingenencia 92. G.

Lancha á vapor Se vende una hermosa de 40 piés de largo, con toldilla, nueva y de mucha marcha, perfectamente acabada y tiene asientos para 30 personas. La caldera y máquina son de Yarrow y Aedley, de Lóndres. Por mas informes ocúrrase Reconquista 117.
3296-6p s3

A los porteños Los señores deseosos de aprender el inglés tienen ahora la ocasion de unirse á una clase, tres noches por semana, en casa de un señor inglés recien llegado á ésta. Por mas informes dirigirse «Profesor» 117 calle del Parque. 3301-6p-s3

Al comercio y al público en general, participa el abajo firmado, que ha formado sociedad en todo los negocios con el Sr. D. Juan Chapar, cuyos negocios se girarán bajo la razon social de Santiago Hourcade y Ca.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.
3295 5p-s3 Santiago Hourcade.

José Maria Cantilo Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 34. 3145-30p-a20

LICITACION

Arena de la Banda Oriental

La comision de la Exposicion de la Sociedad Rural Argentina, llama á licitacion para comprar 232 metros cúbicos de arena gruesa de la Banda Oriental. Las propuestas deberán presentarse el juéves 10 del corriente, en cuyo dia á las dos en punto de la tarde se abrirán en presencia de la comision, en la secretaria de la sociedad calle del Perú 92, altos—Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1874.
3373 3p s6 **LA COMISION.**

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos.
3380-4p-s6

A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Les avisamos que han llegado los carneros Rambouillet puros, que se rematan el 11 del corriente. Los aficionados pueden pasar á examinarlos y creemos que han de encontrar algunos que les satisfagan. Para verlos calle Victoria 154, casa de remate de Benjamin Nazar y Ca. 3383-3p-s9

Florida 109 y 109 1[2 Se alquilan dos almacenes, uno en 3,500 $ y el otro en 4,500 $, lujosamente arreglados, con armazones de caoba, vidrieras, espejos, gas, aguas corrientes y toda clase de comodidades, para tratar ocúrrase Florida 32.
3326-3p-s4

Teneduria de libros Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191.
149-30p-a20

Se hacen, se componen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque.
3057-30p a13

Coke Para estufas y calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, en la calle Defensa, como tambien brisa para hornos de ladrillos; ocúrrase 235 calle Victorias 3273-30p s1 °

Al comercio Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que hemos trasladado nuestro Registro y Ropería á la calle de Rivadavia núms. 143, 145 y 147—Buenos Aires, Agosto 31 de 1874.
Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca.
3269-15p-s1 °

Club del Progreso Se previene á los señores sócios que el último baile de reglamento, correspondiente á este año, tendrá lugar el sábado 12 del corriente, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes del mencionado.—Setiembre 1° de 1874.
3267-6p-s1 ° La Comision.

Método de Ollendorff para aprender el francés 10 ps., id con clave 15 ps., Ollendorff inglés 10 ps., id con clave 15 ps, trozos selectos de literatura de Cosson 3 ts. 30 ps., Arte esplicado 15 ps., autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts. 20 ps., traductor francés 5 ps., Potosí 103. 3212-10p-a26

Ferro-carril del Oeste Por disposicion del Directorio, de conformidad con el art. 102 del Reglamento de cargas, se previene á los interesados que existe en depósito en la estacion del Riachuelo, huesos y cenizas, y que si á los quince dias de la fecha no se presentan á sacarlas, la admiuistracion dispondrá de ellas.—El Gerente.
3271-8p-s1 °

Terrenos en Moron Se suspende el remate de los terrenos situados en Moron, pertenecientes á la testamentaria de Castagnino, que debiamos rematar el dia 8 del corriente, por no haber podido el agrimensor nombrado á causa del mal tiempo levantar el plano; en el próximo mes se deberán vender, oportunamente fijaremos el dia.—Lopez y Blanco. 3282-5p-s2

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca, comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

Juzgado de paz DE CHACABUCO—Por el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los acreedores del fallido Nicolás Tucci, se presenten á este juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones y derechos, debiendo presentar sus documentos en debida forma.
Chacabuco Agosto 1° de 1874.
3163-15p-a22. *Miguel Insiarte.*
Juez de Paz.

Al comercio El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.
Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11.
Las diligencias salen de Chivilcoy.

El Dr. Estaper Ex-primer ayudante de Sanidad de España, con una práctica de diez años en el Hospital Militar de la Habana y en la Vuelta abajo (Cuba), participa al público que se ha establecido en la calle de Buen Orden 69, donde ofrece sus servicios como médico y como operador-Consultas en casa de 12 á 2.
3196-15p-a25

Almonedas y remate EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m[c.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
L. M. Gonzalez.
3049-30p-a12 Escribano Secretario.

El Juez de Paz DE ZARATE cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la márgen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este con campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde esta fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Miguel Covian. G.-30p-a21

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.
Miguel Repetto.

Herederos *de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite*—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.
3011-30p-a9 Félix Sagasta.

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

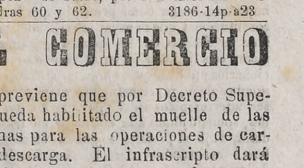
J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

Se alquila La casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3310-30p s4

Se alquila La casa Bolivar 228 tiene 2 salas. 6 piezas, 2 cuartos chicos para baños, todos con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, 2 patios embaldosados y un gran fondo para jardin, algibe y pozo de balde, por mas informes ocurrir Piedras 60 y 62. 3186-14p-a23

AL COMERCIO

Se previene que por Decreto Superior queda habilitado el muelle de las Catalinas para las operaciones de carga y descarga. El infrascripto dará todos los pormenores que deseen.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.
FRANCISCO SEEBER.
410-15p s6 Gerente.



CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 pesos.
2739-30p-s6

Correo de Chacabuco

deJunin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que esde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La parque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse y Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

SE NECESITA

Un oficial fotógrafo que sepa la impresion de la fotografia, para una casa de campaña; para tratar al hotel Americano 25 de Mayo entre Cuyo y Corrientes, de 10 á 12 de la mañana, ó de 5 á 6 de la tarde. 3320-3p-s4

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio, de conformidad con el art. 102 del Reglamento, se previene á los señores Gonzalez, Reyna, Delfino, Barrenechea, Huergo, Duggan, Pitter, Holl, Porthie, Ojeo; que tienen huesos ó cenizas depositados en la Estacion Riachuelo, que si á los 15 dias de la fecha no se presentan para retirarlos, la administracion dispondrá de ellos.—Setiembre 1° de 1874.—El Gerente. 3281-15p-a1°

Herederos de Don Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno

—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.

Manuel Malmierca.
Escribano Secretario.
3262-30p-a30

Teneduria de libros

CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se en enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idioma francés.

Se arreglan libros y cuentas.

Precios módicos.

PRECIOS MODICOS

2993-30p-a8

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

SAVOIE

Capitan—GUIRAUD

Partirá el 19 de Setiembre.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Octubre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1[2.

Agencia Americana

TELEGRAFICA

GOMEZ DE OLIVEIRA Y COMP.

52-PIEDAD-52

LA AGENCIA TELEGRAFICA AMERICANA hallándose preparada para dar conocimiento diario de todos los paises ligados con esta capital por el cable sub-marino, como así mismo por las diferentes líneas terréstres, tiene el honor de llamar la atencion del importante comercio y del ilustrado público de Buenos Aires hácia este servicio de interés general.

Por intermedio de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA se obtendrán casi instantáneamente las noticias de todo el movimiento y sucesos marítimos, óscilaciones de cambios, acciones y fondos, precios corrientes de los principales mercados de los artículos de exportacion é importacion, todo en fin cuanto pueda interesar al comercio.

Para el buen desempeño de este importante servicio la AGENCIA AMERICANA TELEGRAFICA ha celebrado contratos con algunas líneas telegráficas y arrendado otras de su cuenta, y cuenta con agentes activos é inteligentes en las principales plazas europeas, las del Brasil y Estados Unidos, Cuba, etc. y muy pronto los tendrá tambien en las Repúblicas del Pacífico y en las ciudades mas importantes del interior de la República.

Los telégramas de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA serán impresos en su oficina y repartidos inmediatamente á domicilio à medida que vayan llegando, mediante una suscricion mensual.

El servicio se hará á toda hora, recibiendo los suscritores sus telégramas hasta las 5 de la tarde en sus despachos en la ciudad, y á la noche, domingos y dias de fiesta en sus residencias particulares.

El servicio regular empezará el miércoles próximo, 9 del corriente.

Está desde ahora abierta la lista de suscricion en esta oficina, calle Piedad núm. 52.

La suscricion será de 400 ps. m[c. mensuales pagaderos adelantados.

LA AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA cree conveniente declarar que no se ocupa de la trasmision de telégramas particulares ó privados—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1874.

F. B. DE CARVALHO.
3289 Representante.

PLANCHAS Y CHAPAS DE FIERRO

Carbon de cocina
Ladrillos de fuego
Carbon de fragua
Fierro en barras
Acero
Fierro galvanizado

SE VENDE

525-RIVADAVIA-525

3347-3p-s5

La Tandilera

Diligencias para Rauch, Tandil Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca, Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 10 de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela, Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.

S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Agosto pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1480	2678
250	2	1480	8762
250	2	1481	4724
1000	2	1481	5321
250	2	1481	6780
800	2	1482	2711
250	2	1482	9888
500	2	1483	2618
250	2	1483	7437
600	2	1484	1555
250	2	1484	2222
500	2	1485	3919
250	2	1485	4724
250	2	1485	5020
250	2	1486	6201
500	2	1486	7306
250	2	1487	8407
250	2	1487	9508
250	2	1487	1594
500	2	1488	2615
250	2	1488	3726
250	2	1489	4837
250	$ 3 m[c	844	8219
250	3	844	9198
250	3	845	7321
500	3	845	6432
250	3	846	5543
700	3	846	4654
250	3	847	3765
900	3	847	2876

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Setiembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Julio se repartirán en el corriente mes de Setiembre 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.
3311-6p-s4 La Administracion.

GRANDES CARRERAS

En el circo Santo Teresa, estacion Lanús, Ferro-carril del Sud, mártes 8 de Setiembre de 1874.

1ª CARRERA Á LAS 12 1[2 DE LA MAÑANA—UNA Y MEDIA VUELTA

Don A. Armesto—No te pique, malacara.
» J. Temperley—Sajon, oscuro.
» M. Risso—Talisman, picaso.

2ª CARRERA Á LA 1—UNA VUELTA

Don D. Santa Colomba—Changador, malacara.
» J. Castro—No le hagas caso, tostado.
» M. Cervellon—Remingston, sebruno.
» J. Temperley—Gallego, rosillo.
» C. Ureta—Arruinador, tostado.
» R. Godoy—Empacador, malacara.
» G. Gallegos—Ballimasica, picaso.

3ª CARRERA Á LA 1 1[2—UNA VUELTA

Don J. R. Lanús—Retaguardia, picaso.
» J. Temperley—Sajon, oscuro.
» M. Elia—Cigüeña, saino.
» M. Serna—Patas largas, alazan.
» M. Risso—Talismans picaso.

4ª CARRERA Á LAS 2 DE LA TARDE—MEDIA VUELTA

Don J. Temperley—Inválido, malacara.
» A. Armesto—Linie, idem.
» M. Serna—Petaca, lobuno.
» M. Elia—Caquél, saino.
» F. Bosch—Porfiado, saino.

5ª CARRERA DE 8 SALTOS, Á LAS 3—DOS VUELTAS

Don J. Malcolm—Zorro, saino.
» C. Ureta—Resabiado, bayo.
» R. Brothurhood—Kangaroó, colorado.
» L. Balaro—No sé, saino negro.
» L. Alvarez—Gavilan, overo pangaré.

6ª CARRERA Á LAS 3 1[2—DÓS VUELTAS

Don J. Olguin—La Pampa, overo.
» F. Cruz—Vamos á vér, doradillo.

7ª CARRERA A LAS 4—UNA VUELTA

Don S. Dreyer—Labrador, saino.
» J. Giraldes—Mas ó Menos, overo rosado.
» J. R. Lanús—Retaguardia, picaso.

8ª CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE—UNA VUELTA

Corren los perdedores del dia

3244-4p-a36

Mensagerias Hispano Americanas

LA PROTEJIDA DEL BRAGADO Y 9 DE JULIO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, y de sus relaciones en particular, que desde el 1° de Setiembre próximo establecen el servicio de dicha carrera del modo siguiente:

ORDEN DE SALIDAS

Saldrá todos los dias nones por el primer tren á Chivilcoy y Bragado, regresando todos los dias pares por el último tren de Chivilcoy á Buenos Aires.

Para el 9 de Julio sale todos los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes. Regresa los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.

Correspondencia y equipajes se reciben en sus agencias hasta las ocho de la noche antes de su salida.

AGENCIAS

En Buenos Aires, Piedad 254 Cabrera Hermanos.

En Chivilcoy, hotel del señor Lamarque.

Bragado hotel del señor Sarrieta.

9 de Julio, hotel del señor Satica.

Agosto 23 de 1874.

Empresarios y conductores.
Eustaquio y *Eladio Dias*,

NOTA—Nos encargamo igualmente de toda comision ó encarges que ze nos encomiende ofreciendo al público el mejor posible y puntual servicio en su desempeño. Igualmente ofrecemos volantas de alquiler con escelentes caballos en Chivilcoy para cualquier punto de la campaña á precios camo ninguno podrá hacerlo.

CIRCO DE CARRERAS

DE

Santa Teresa

Hasta nuevo aviso, y á causa del mal tiempo se suspenden las carreras anunciadas para el 8 de Setiembre 1874.

3328-3p-s5. *La Comision.*

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

GRAN REMATE

DE TERRENOS ALTOS Y SIN RIVAL

EN LA FLORESTA

Venta liberal—Por lo que dén—Tren espreso gratis, ida y vuelta, sale del Parque á las 10 y 50 minutos.

Mitad al contado y mitad á seis meses

HABRA LOTES PARA RICOS Y POBRES

LOTES CON FRENTE Á LA CALLE DE RIVADAVIA

Con frentes á la Estacion y calle de Gauna

El Domingo 6 de Setiembre, á las 12 en punto de la mañana

Por planos y boletos para el tren, á nuestra casa Potosí núm. 70.

Por Adolfo Bullrich y Ca.

70—POTOSI—70

3350-2p-s5

DORADO Y PLATEADO

SOBRE METALES

29-MAIPU-29

TRABAJOS GARANTIDOS

3205-30p-a26

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. con cupon de 30 Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A. de 1000$ fts.

Los núms. 486—593—617—623.

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 259—525—615—1110—1206—1334—2105—2118—2124—2233—2264—2342—2407—2801—2894—3317—3591—3663—3931—4146—4188—4309—4444—4811—4902—4970—5164—5203—5526—5743—5789—6185—7014—7023—7568—8007—8098—9215—9361—9699—10073—10080—10209—10230—10726—10889—11153—11283—11337—11508—11554—11844—12021—12284—12319—12672—12899—12941—13547—13567—13613—13824—14536—14724—15134—15420—15663—15666—15707—16080—16429—16546—16599—16637—17422—17560—17653—17732—17917—17919—17989—18309—18375—19029—19565—20590—20664—20881—20922—21212—21301—22814—22854—23145—23398—23669—23739—23748—23943—24029—24104—24357—24545—24677—24760—24875—25200—25251—25519—25570—25773—26031—26324—26557—26741—26798—26861—26901—26962—27113—27121—27261—27552—27980—28773—28791—28888—28901—28968.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—185—315—382—790—1204—1649—1891—2395—2528—2586—2740.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—375—498—505—569—585—913—957—1372—1487—1629—1691—1797—1922—2210—2513—2589—2795—3231—3479—3855—4641—4799.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—113

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—155—619.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Setiembre al 15 de Octubre, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—7490—10751—15386—16822—18357—18860—23546—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1805.

Série A. de 100 ps. fts.

El número—3096.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—1620.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.

José M. la Fuente.
3240-30p a29 Secretario.

La concurrencia es el alma

DEL COMERCIO

AU MIROIR FIDÉLE

FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos de Culto, imágenes sencillas y adornadas, marco, de todas clases, passe pastouts para fotografia-álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanes, puffs, con solas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND

CASA INTRODUCTORA

1613[4-CANGALLO-1613[4

3010-s9-30p

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

Gran Ferro-Carril del Sud

Prolongacion á Dolores

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Buenos Aires 26 de Agosto de 1874.

Cárlos B. Krabbé.

Presidente de la Comision Directiva.

3232-a28.

CORRALON DE 11 SETIEMBRE

HILO DE ATARLANA DE 3 Y 4 HEBRAS

CALLE DE RIVADAVIA, ESQUINA RIOJA

Ofrecen en venta, lo siguiente:
Maderas de todas clases.
Fierro en barras, alambre, postes ñandubay.
Carbon de fragua y de cocina.
Zinc y fierro galvanizado para techo.
Baldosas, tejas, piedra.
Tierra romana, cal.
Sal de roca, alquitan.
Arados, palos, clavos.
Bolsas, arpillera.
Tijeras de esquilar.
Hilo, pintura, lona.
Flejes, etc. etc. etc.

☞ Máquinas de cortar alfalfa de las mas livianas y baratas ☜

V. L. Y E. CASARES

POR ORDENES AL MISMO CORRALON Ó BALCARCÉ 4

NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las Estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo.

Tijeras de esquilar de las mejores marcas

3277-30p-s2

¡EN BANFIELD!

GRANDIOSO REMATE

El Domingo 6 de Setiembre

A LAS 12 EN PUNTO

De los renombrados terrenos de los Señores Martí y Plá

MITAD AL CONTADO Y MITAD A 6 MESES

5-MANZANAS-5

A 24 minutos de Buenos Aires—Tramway á las Lomas en construccion pasando por los mismos terrenos—Tren gratis, cerveza, etc.

Los trenes salen de la Estacion Central á las 11 y 20—Estacion Lima á las 11 y 15—Plaza Constitucion á las 11 y 30.

Por planos y boletos para el tren al escritorio del rematador Reconquista 90, altos. Escritorio 28 y 26.

POR E. BULRRICH Y COMP.

NOTA—En caso de lluvia el remate se efectuará el mártes 8 (dia de fiesta), sirviendo para ese dia los mismos boletos para el tren. 3324-3p-s4

A. FERREYRA Y CA.

Casa de Remate y Comisiones

6-FLORIDA-6

Se encargan de la venta en remate de:

CASAS
TERRENOS
MUEBLES
COMESTIBLES
FRUTOS DEL PAIS
AVERIAS
Y TODA CLASE DE ARTICULOS.

3349-5p-s5

ENFERMEDADES DEL PECHO — NO MAS



JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

EPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

Edicto judicial

Por disposicion del señor juez de la. Instancia Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á todos los acreedores de Don Ernesto Beutefuhr, para que durante el término de quince dias contados desde la fecha presenten al Dr. D. Angel Floro Costa, Perú 82, síndico del concurso del referido Beutefuhr, los documentos y justificativos de sus créditos á fin de ser tomados por este en consideracion, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.

3304-3p-s8 *Eduardo Munilla.*

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216

Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

Mensagerias

«UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivilcoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.

Estevan Bosco.

TIENDA

A LA

Ciudad de Londres

CALLE DEL PERU 38

[Entre Rivadavia y Victoria]

Especialidad de artículos de última moda

AVISO A LAS SEÑORAS

Habiendo recibido la mayor parte de nuestros surtidos de mercaderias de verano, avisamos á nuestras favorecedoras que la primera Série de este lindo surtido será puesto en venta el Lúnes 31 de Agosto, Mártes 1° de Setiembre Miércoles 2 y dias siguientes, á continuacion damos una lista muy reducida de lo que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Confecciones

Ventidos hechos para Señoras, nunca hemos recibido un surtido tan completo, modelos tan elegantes y formas tan distinguidas, hay:

250 Vestidos de primavera y media estacion á pesos 1,000.

400 « de Machair alpaca y persan á pesos 850 y 850.

500 « de géneros enteramente nuevos á ps 400, 500, 550 y 600.

600 « de fantasia lindos gustos á ps. 290 y 350.

1000 « Batista de hilo únicos en Buenos Aires y especiales á la Ciudad de Lóndres á ps. 250.

1000 « de percal y cretonne medio confeccionado desde ps 150 hasta ps 340.

1000 « de percal, piqué, lustrina y pople de hilo y seda gara niñas y señoritas de 2 á 15 años desde ps 70 hasta ps 280.

2500 Tapados de cachemir negro lindísimas formas de ps. 120 á 1800.

En confecciones de última moda pondremos en venta:

La Jeanne de Arc de grenadina y perle jais.
El Tabier—cuirases granadina y cachemir.
El Echarpes—cachemir y granadina.
El Chales id. y id.

Confecciones con aplicacíon de bordado, perlas y guipur.

No damos los nombres originales que llevan estas confecciones; el diario entero no bastaria, lo que podemos asegurar es que el surtido en novedades confeccionadas es de lo mas completo y de los mas distinguidos que nunca hemos recibido.

5000 Batones de percal y de hilo de todas clases y formas desde ps 60 hasta 250 ps.

Vestidos ó costumes de gró negro bordado á 1400 pesos.

Vestidos de seda negra, clase rica desde 1500 hasta 4000.

Vertidos de seda de todos colores y gustos.

Tapados de seda, tapados de granadina.

Tapados de cachemir, tapados de paño, tapados de fantasia.

Tapados de todas clases y precios.

Géneros para vestidos

Nuestro surtido es muy variado y muy elegante.

Hemos recibido lustrinas, alpacas, mohair, diagonal, sultane, sevillane, poples de hilo y seda, poples bordados colores enteramente nuevos.

Batista de hilo, gris y crudo clase muy finas.

« labrada gustos enteramente nuevos á 7, 10 y 12 pesos.

« id de seda, género muy elegante y colores de última moda.

Clarin de hilo varias clases y todos colores.

Granadinas de hilo todos gustos.

Los géneros de hilo que ofrecemos son livianos y al mismo tiempo sólidos y los mas convenientes para la estacion de verano, convenientes para vestidos de ciudad, para vestido de quinta y para vestido de viaje.

Percales franceses colores firmes, gustos nuevos á pesos 5.

Percales clase extra ó percales fular, género esclusivo á la Ciudad de Lóndres, es una imitacion perfeta de la seda, dibujos nuevos, colores firmes á ps. 8.

Sederias

Surtido completo en—

Granadinas negras, lisas, rayadas y labradas de pura seda.

Damassé de seda lindo género de última moda.

Gasillas, crespones, tules lisos y labrados, encajes etc.

Groes negros

Tenemos desde las clases las mas acomodadas hasta las clases mas finas, hay en gró negro desde ps. 25 hasta ps. 150 vara.

Groes de colores

Desde ps. 35 hasta 75 hay 50 tintes distintos.

Pequines de fantasia, rayados y á cuadros.

Razos, fulares, marcelina, etc. etc. etc.

Especialidad en cuellos y puños de hilo, golas y golillas.

Parures de luto y de fantasia, parures y pañuelos de valenciana, corses clase esclusiva á la Ciudad de Lóndres.

Especialidad de ropa blanca, para Sras y niños.

Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.

Especialidad de géneros de algodon blanco.

Especialidad de alemanesco de hilo y servilletas para mesa.

Especialidad de medias francesas para Sras. y niños.

Especialidad de enaguas de seda y tournoures etc. etc.

A la Ciudad de Lóndres

38-PERU-38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á:

Precio fijo

OTRO—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para Sras. y señoritas. Si hay necesidad de arreglarlos á la talla y las personas lo hacemos sin aumento de precio sea cual sea la clase del objeto comprado.

3241-7p-a29.

SUSCRICION

AL

«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

REMATES

C. W. Bollaert y Ca.

Judicial

EN CHIVILCOY.
De una casa.
Por orden del Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Domingo 20 del Corriente á las 12 del dia, venderemos una casa perteneciente á D. Alejandro Lardenois. Ubicada en dicho pueblo en la calle núm. 52 á dos cuadras y media de la Plaza Principal y compuesta de 4 piezas y un zaguan, cocina, &a., toda de azotea y el terreno cercado. El terreno mide 25 varas frente por 26 de fondo.

Por mas pormenores en nuestra casa Florida núm. 116.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 45,119 ps. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

3390-pc.

POR LOS MISMOS

El Miércoles 9, Jueves 10, Viernes 11 y Sabado 12 del corriente á las 7 1[2 de la noche
En la calle de la Florida núm. 61-
Antiguo Bazar Inglés
Por desocupar la casa
Remataremos una infinidad de articulos de lujo y necesidad
AL CONTADO

Y cuyo surtido es en parte el siguiente:

Artículos de electro plata, juegos para té café, bandela de diferentes tamaños y formas, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras, aceiteras, fruteras, palmatorias, mantequeras, juegos de toitet, juegos para lavatorios, cubiertos, salleros, cucharas, cajas para té y biscochos, calentadores, floreros copas, platos, soperas, jarras para agua, hueveras, mostaséras, &a. &a., adornos para mesa de distiutas clases y formas, tinteros, escritorios, gabinetes, habaneras, licoreros, máquinas para café, cajas de perfume, agua colonia, jabones, estantos, canastes para ropa, cajas para guantes, jardineras, guarda fuego y útiles paraestufa, carbon, ras, anteojos tocadores, floreros, relojes, cubiercabo de marfil, trinchantes, tapa-fuentes, juegos de bandejas, cigarreras, relojeras, alhajeras, carpetas para mesa, tirabuzones, pantallas, cajas para naipes, tichos, costureros, adornos, tabaqueras fosforeras, dolceras, ceniceras, juegos de mesa de loza, y cristales, juegos de lavatorios, bolsas de viaje, jarras de cristal y otra infinidad de ariculos que no se detallan ror su larga estencion.

El segundo dia oenderemos algunos juegos de muebles nuevos para dormitorios y otros.

C. W. Bollaert y Ca.
Escritorio Florida núm. 116.
3491.pc

Federico J. Neves

En el Pueblo de Lobos
De 2 hermosos terrenos
Dinero de contado

El Martes 8 de Setiembre á las 12 en punto, venderé por orden del Sr Juez Dr. Pacheco dos hermosos terrenos formando esquina á la calle Buenos Aires y Rivadavia en el pueblo de Lobos, perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Cruz Lopez de Rios hoy perteneciente á Cervino ejecutado por el Sr. Segovia Fuentes, los terrenos arriba indicados, compuesto el primero de 30 varas frente calle Buenos Aires, por media cuadra de fondo, tasado en la cantidad de 20,000 ps. m[c., y el segundo 80 vs. frente á la calle Rivadavia por el mismo fondo fue el anterior, tasado en 40,000 ps. m[c., previniendo que no se admitirá oferta menos de la 2[3 partes.

Se les previene á los compradores que estos terrenos están hoy con títulos superiores cómo podrán verlos en la Escribania del señor Gallardo ó en casa del Rematador Rivadavia 91 donde estan todos los antecedentes que hacen referencia y hijuelas de la testamentaria de la finada Da. Maria Cruz Lopez de Rios. Se garante títulos y escrituras superioros.

NOTA—El rematador estará en Lobos el dia 7 con las escrituras para que las inspecionen los interesados en el Hotel de D. Juan Berletechy en la Plaza.

3247 a30.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno al Norte.
Esquina calle de Juncal y Garantias.
Dinero de contado.

El Domingo 6 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé un terreno esquina calle de Juncal y Garantias, á una cuadra de la Plaza 6 de Junio, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, perteneciente á D. José Antonio Duran.

Este terreno que vendo está situado entre 3 vias de tramways es decir 5 minutos de la plaza de Victoria, su tasacion es baja de 89,000 ps. y no se admitirá oferta menos de las 2[3 partes que son 50,333—3.

El terreno se compone de 22 1[4 varas de frente calle Juncal, por 35 de fondo calle garantias terminando este en 26 1[3 varas.

Por mas datos é inspeccionar las escrituras á el Remador Rivadavia 91 ó Tribunal de Comercio escribania de Sicuret primer patio.

3248 a30.

José M. la Fuente

Importante Remate Judicial

De una gran casa

SITUADA EN LA CALLE

Zeballos 105

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Natta.

El Domingo 20 del corriente á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha finca construida á todo costo, en 16 varas 10 céntimos de frente y 68 varas 20 céntimos de fondo.

Está hermosa propiedad fué avaluada en todos sus ramos en la cantidad de 682,300 pesos m[c. y posteriormente retasada reduciéndose á 584,900 ps. m[c. Comenzará el remate por las 2[3 partes de la última suma.

Por mas pormenores ocúrrase al Escribano Secretario Lacasa Defensa 78, ó al Remator Corrientes 189.

3339 s5.

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

POR CUENTA DE LOS Sres.

Julio C. Sanchez y Ca.

En su casa calle

Victoria N. 129

El Miércoles 9,

Y Jueves 10

DEL CORRIENTE

A las 11 1[2 en punto de la mañana

ARTICULOS PARA

Tiendas de lujo,
Roperos,
Tiendas de campo,
Mercerias etc.

SURTIDO GENERAL

De géneros de algodon,
Géneros de hilo,
Géneros mezclas,
Confecciones,
Groes y sedas.

VENTA

En lotes fuertes,
En lotes chicos.

DETALLE

El mas variado y selectos.

PLAZOS

5, 6 y 7 meses.

3286-pc.

Lopez y Blanco

Terrenos en Moron.

Se suspende el remate de los terrenos situados en Moron, pertenecientes á la testamentaria de Castagnino que debiamos rematar el dia 3 del corriente, por no haber podido el agrimensor nombrado á causa del mal tiempo levantar el plano.

En el próximo mes se deberán vender, oportunamente fijaremos el dia.

3382-5p s2.

POR LOS MISMOS

A plasos.

En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre el grande y variado surtido que en parte á continuacion detallamos.

Groes, lienzos tablon, casimir negro, medias de hombres, ganbrona, tela de poncho, camisetas, lustrina negra, merinos negros, madapolan, ropa de muchas clases, damascos muy ricos, grau surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederias, camisas bordadas para señoras, colchas cameras, batas bordadas, clarin, bramantes, frazadas, género de vestidos, som, brillas, sombreros, muselina adamascada, groes, géneros para sábanas de varios anchos y calidades, gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, grises y de colores, ribeteadas y sin ribete, mantas de muchisimas clases y gustos, sarasas finas, cocos, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hombres id casimir para niños, id de brin, botines pru nela, id becerro, para hombres, cuellos hilo ri ca clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañueblos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, y una gran cantidad de otros artículos que seria largo detallar.

3316-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 9 del corriente las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio el espléndido surtido que en parte á continuacion detallamos.

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales francesas, zarazas, pelo de cabra alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas-géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, bareles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, fajas, boas, bombasí lisos y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3317 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

Al Norte! al Norte!

DE UNA BUENA CASA

Con fondo completo

Calle del Paraguay número 172

ENTRE LAS DE ESMERALDA Y SUIPACHA

RENTA SEGURA

Rodeada de Tramways

9 1[2 vs. fte. por 70 de fondo

El Martes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esca espléndida casa situada calle del Parrguay núm. 172, entro las de Esmeralda y Suipacha. Consta su área de terreno 9 y media vara de frente al dorte por setenta varas de fondo. El edificio consta de ocho piezas en buen estado, dos patios embaldosados algibe, huerta etc.

Esta casa está rodeada de tramways que tacilita trasparte é cuaquier parte de la ciudad. Titulos garantidos.

Para mas á nuestro escritoroi Potosí 70.

3285 pc.

POR LOS MISMOS

!Alerta, Sres. hacendados!

Gran remate

DE 5 MAJADAS

En la estancia de

"Las Acacias"

Perteneciente á los Sres.

Olivera Hnos.

10,000 ovejas

MESTIZAS FINCA

Y 300 id Rambouillets puras.

El Viernes 11 del próximo Setiembr á las 12

Remates á la vuelta

en punto del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado cinco majadas en la estancia de las **Acacias** en el partido de la Villa de Lujan, perteneciente los Sres. Olivera hermanos.

Cada una de las majadas que venderemos consta de 2,000 cabezas (poco mas ó menos) de ovejas mestizas finas, cuyo origen, belleza y rinde en lana, es ya tan conocido en el pais.

Como se sabe su orígen fué de los Negrettes introducidos de Moravia, por el Sr. D. Cándido Sttegman (padre). Mas tarde han sido cruzados con Negrettes de la célebre majada de «Moldentin» en Mechlemburgo Schwerin, introducidos en 1858, por D. Eduardo Olivera y desde 1867, con Rambouillets de la tan célebre cabaña de Gübert de Videville. Hoy tienen por consecuencia una gran parte de sangre Rambouillets, conservando siempre la tupidez del Negrette.

La perfeccion del vellon rinde en lana y belleza de la hebra de estos animales es inmejorable, como lo prueban los altos precios que los Sres. Olivera obtienen anualmente por sus lanas.

El perfecto estadoen que se hallan estas majadas hacen de ellas un magnifico negocio para el abastecedor que quira doblar su capital en pocos dias.

Al mismo tiempo venderemos trescientas ovejas rambouillets pura, procedentes de la majada que los señores Olivera poseen en su estancia en las «Acacias» cuyo origen como se sabe es de la de Gilbert de Videville, la mas linda majada Rambouillet, que existe en Francia, soperior á á la que sostiene el gobierno mismo.

Una gran parte de ellas ha sido montadas por los padres Europeos de primera nota, que los SS. Olivera poseen.

Se hallan todas numeradas en las orejas, llevándose á mas un registro escrupuloso de montas, se repartirá impreso el de la última practicada para la paricion que comienza en estos momentos.

Saliendo por el primer tren de la Estacion del Parque que llega á Olivera álás 10 y 40 minutos de la mañana.

Alli estraran carruages que conduciran á los compradores hasta la estancia donde despues de darne con cueró empezará el remate.

3174 pc

POR LOS MISMOS

2.° y Ultimo gran remate

DE 30

CARNÉROS RAMBOUÍLLETS

De la afamada cabaña

"El Paraiso"

En las Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.

Emilio Martinez de Hoz

EN NUESTRA CASA POTOSI 70

El Jueves 17 de Setiembre á las 12 en punto del dia rematraremsos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, los magnificos animales arriba mencionados procedentes de su cabaña·

»El Paraiso» son: 30 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

El esmero con que estan cuidados estos animales criados á campo y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inutil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza de estos animales y no dudamos que los Sres. estancieros sabran darles el merito que le corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de la cabaña del »Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

NOTA—Estos lindisimos animales estarán en exibicion en nuestra casa Potosi núm· 70 desde el 12 del corriente. 3342 pc

---

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno próximo á la plaza 11 de Setiembre. Calle de Catamarca entre Victoria y Potosí 26 vs de frente al Este por 33 vs de fondo por el costado Norte y 39 vs por el Sud y por el Oeste 25 varas.

Perteneciente á una ejecucion seguida contra la testamentaria de Casiano Passo.

Por orden del Sr, Juez de 1.ª instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El Miercoles 9 de Setiembre de 1874 á las 4 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta pssturael terreno perteneciente á dicha testamentaria situada como á cuadra y media hácia el Sud de la plaza 11 de Setiembre en la calle de Catamarca entre Victoria y Potosi

Yendo por la calle Victoria hacia la de Potosi queda el terreno á las 82 varas de la esquina y por la de Potosi queda á las 26 varas 70 céntimos.

Este terreno esta tasado en $ 55.085 m|c. siendo la base de venta las 2|3 que son $ 36,724 m|c.

No olvidar que la venta tendrá lugar el miercoles 9 de Setiembre á las 4.

Para ver las tasaciones á la escribania de Zanoletty Defensa 74 1er patio y por mas pormenores á nuestra casa Potosi 70.

3345 pc

POR LOS MISMOS.

Judicial

DE OVEJAS

Y ganados

Yeguarizo y caballar

Perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Islas de Barboza.

Por òrden del Sr, Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui

EL REMATE TENDRA LUGAR EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

El Sábado 19 de Setiembre á la una en punto de la tarde.

El dia arriba indicado, remataremos al contado y á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de la tasacion lo siguiente, pertenecientes á dicha testamentaria á saber:

Perteneciento á la estancia los «Naranjos» En la Mar Chiquita.

1,544 cabezas ganado vacuno cada uno á 110 ps. 169, 840, 2|2 partes ps. 113,227.

394 yeguass cada uno á 70 ps. 27,580, 2|3 partes 18,387.

106 caballos cada uno á 220 ps. 23,320, 2|3 partes ps. 15,547.

15 id de tiro cada uno á 400 ps. 6,000, 2|3 partes ps. 4,000.

9,595 ovejas mestizas cada una á 22 ps. 211,090, 2 3 partes ps. 140,727.

2 bueyes cada uno á 400 ps. 8,000, 2|3 partes 534.

La marca con 6 fierros, 3,000 ps. 2|3 partes 2000 pesos.

Idem con 2 idem 2,000 ps. partes 1334 ps.

Estancia Bella Autalia—Partido Loberia

2,286 ovejas mestizas cada una á 20 ps. 45,720, 2|3 partes ps. 30,480.

196 animales yeguarizos cada uno á 50 ps. 9,800 2|3 partes ps. 6,534.

46 redomones cada uno ps. 250 11,500 2|3 partes ps 7,667—total $ 510,650—total $ 340,437.

Los interesados pueden ver las haciendas en la misma estancia, pues la venta se hará sin reclamo alguno.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio y Barreda Bolivar 21, y por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.

Nota—A los que deseen inspeccionar las haciendas les prevenimos que por la agencia situada en la calle de las Piedras núms. 20 á 22, se despachan continuamente diligencias que pasan por la misma estancia de los Naranjos.

Otra—Las haciendas serán entregadas en los establecimientos hasta el 20 de Octubre, prévio pago de su importe.

3343 pc.

POR LOS MISMOS

De una draga y dos chatas

En el Riachuelo de Barracas

La primera fondeada frente á la barraca de los Sres. Casares y las segundas frente al callejon de Rocha, próxima á la casa de D. Domingo Cichero.

Se rematarán con los útiles que tengan y el estado en que se hallen y sin reclamo alguno.

POR ORDEN DEL DIRECTORIO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE.

El Jueves 10 de Setiembre á la una en punto del dia, remataremos al contado y la mas alta postura las mencionadas dragas y chatas, tal cual se encuentran y con los enceres que tengan abordo en el acto del remate. La venta principiará por la Draga y seguirá por las chatas.

Para mas informes inspeccionarlas personalmente ó dirigirse al gerente del Ferro-Carril del Oeste.

3344 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casilla de madera y un terreno. En el pueblo San Juan Evanjelista (Boca del Riachuelo) calle del General Necochea entre las del General Suares y General Olavarria Perteneciente á la testamentaria de Dn. Francisco Feijó—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Jueves 10 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura la casilla y terreno arriba indicado perteneciente á dicha testamentaria á saber.

El terreno consta de 11 metros 51 centímetros ó sean 13 varas y 30 séntimos frente al Oeste, por 44 ms. 16 cs. ó sean 51 varas de fondo al oeste. La superficie es de 508 metros 28 cs. cuadrados.

La casilla de madera qne está en el terreno consta de 3 piezas techos de tabla y zinc con pisos de madera, escaleras de madera y baranda de fierro por fuora y baños de desagüe teniendo á mas 1 pieza para letrina, parrsl, plantas y cerco de madera.

La tasacion es bajísima es de $ 25,736 siendo la base de venta las 2|3 partes que son 17,157,1 m|c.

Para ver tasaciones etc. á la escribania de Beccar y por mas informes Potosí 70.

3346 pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles y plantas

EN LA CASA HABITACION

Suipaeha 187

Por ausentarse su dueño del pais.

El Miércoles 9 de Setiembre á las doce en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage de la casa habitacion calle de Suipacha núm. 187, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala de jacarandá tallado forrado en brocatela de seda celeste compuesto de dos sofáes, cuatro sillones, y 12 sillas á medallones con sus fundas de hilo, 6 sillas doradas, 2 grandes espejos óvalados marcos dorado, 6 cuadros vistas de Buenos Aires, 4 galerias con cenefas, agarraderas y cortinas, 1 piano perpendicular de jacarandá, 1 banco para id de id, 1 mesa de arrimo de jacarandá y piedra mármol, lámparas, sdornos de mesa, alfombrado tripe de Bruselas, alfombra para delante del sofá, salivaderas &a.

ANTE-SALA—Un juego de jacarandá tallado forrado en broeatela de seda punzó compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas, 1 espejo, 6 sillas encrustadas en nácar, alfombrado de tripe &a.

DORMITORIO—Una rica cama de jacarandá con corona, cenefas de seda, cortinados, colchon elástico y de lana, colcha y armadores de seda, 1 riquisimo lavatorio de tres cuerpos jacarandá y roble, 2 mesas de luz de id, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 comoda de id, 2 sillas forro terciopelo, 2 galerias con cenefas, 1 juego de plalina para lavatorio con vaso de plata, percha de pié, tohallero, juego de laton, alfombrado, &a. &a.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero de jacarandá y espejo, seis sillas negras, un reloj de repeticion, alfombrado, &a. &a.

ESCRITORIO—Una cómoda de escritorio con secreto, 1 estante para libros, varlos varios libros y útiles de escritorio. 1 cómoda caoba, un lavatorio do id con piedra mármol y sspejo, perchas, sillas, alfombrado &a.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador dc id con piedra mármol y espejo, un rico sofá caoba y esterilla á medallones, 12 sillas de id, 2 mesas de trinchar. servicio de mesa, cristales, loza, 1 estufa, 1 tabla chimenea con guarniture, espejo, cuadros, alfombrado &a.

PATIO—Varias plantas, baneos de fierro, jaulas con canarios, loritas del Brasil, 1 gran pajarera.

COCINA—Varios útiles de cocina.

2.° PATIO—Bañadoras, mesas, catres y muchos otros objetos perteneciente á una casa familial.

3201 rc.

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

De terrenos altos y sin rival

Que rodean la estacion

FLORESTA

Los mas pintorescos y lindos

PARA CASAS Y QUINTAS DE RECREO

VENTA LA MAS LIBERAL

Y POR LO QUE DEN

MITAD AL CONTADO

Y el resto á seis meses

SIN INTERÉS

Lotes con frentes á la calle Rivadavia

CON FRENTES Á LA ESTACION

Con frentes á la calle de Gauna

TREN GRATIS, IDA Y VUELTA

EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE

A las doce en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contrdo y el resto en seis meses de plazo sin interés, los mas preciosos terrenos que hay en los alrededores de Buenos Aires y que rodean la Estacion de la Floresta.

Todo el mundo conoce los terrenos y sabe que en breve las quintas de esa localidas estarán unidas á Flores y que formarán un solo núcleo, habitado por lo mas selecto y fashionable de la sociedad de Buenos Aires.

El tramway y ferro-carril del Oeste con su doble via (en construcicon) han hecho de ese punto uno de los mas importantes de la República asi que amas de ser un punto de solaz y de recreo debe mirarse como negocio de porvenir y lucro para los que ya poseen y los que lleguen á adquirir propiedades allí.

No hay mas que estender la vista y cuanto ella abarca hasta los puntos mas lejanos, encontrará los infinito palacios, chalets de verano que allí existen ya construidos y otros que hay en construción y que de dia en dia aumentan, dando un verdadero valor á cuanto allí existe.

Los padres de familia, que en los calorosos y epidémicos veranos que ian amenudo nos visitan buscan un asilo en la campaña deben de perder un momento para comprar sitios donde construir sus casas de verano, dondo puedan cou comodidad refugiarse contra los aterradores males que nos traen esas epidemias; es tiempo ya que nos convenzamos que es una necesidad imperiosa de la vida, respirar en el verano el aire puro y embalsamado del campo que dá vida y salud á nuestras familias.

¿Y cual sitio se presta mas á tales objetos que aquel que hoy ofrecemos en venta? Alli hay cuanto hace agradable la vida, teatro, paseos, buenos hoteles, colegios y demas comodidades del buen vivir, lo mismo que en la gran ciudad.

Habrá lotes para todos, para ricos y pobres, lotes grandes y chicos, que se venderán al mas alto precio y lo que no hay que olvidar con comodidad para el pago, volvemos á repetirlo mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés alguno.

Por planos y tarjetas para el tren gratis, que sale de la estacion del Parque á las 10 y 50 á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—En caso de lluvia ó mal tiempo, el remato se efectuará el Domingo siguiente 13 de Setiembre.

OTRA—Los compradores que no seaa conocidas por nuestra casa deberán abonar un 5 0|0 á cuenta de su compra.

3212 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles

NUEVOS Y USADOS

Cerveza, vinos, juguetes,

Porcelanas, cristales,

Una máquina fotográfica con todos sus útiles etc.

Varios bancos y mesas para rematadores

EN NUESTRA CASA

Potosí núm. 70

El viérnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

1 juego de antesala compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, forrado en reps á bastones con sus fuaas correspondientes, 1 id compuesto de un sofá y 2 sillones, un sofá forrado en creton, 1 juego de antesala forro color café ccmpuesto de 1 sofá 2 sillone y 6 sillas, 1 sofá de caoba y reps, lavatorios de caoba piedra mármol y espejo, cómodas de id, roperos de caoba, id de guindo, mesas escritorios, perchas de pié id de pared, tohalleros de caoba, lámparas para kerosene mesitas de luz, 1 id para niños, 1 magnífico velocípedo, picos para gas; cómoda escritorio de caoba, camas de fierro, jacarandá caoba etc. sillas de caoba una magnífica máquina fotográfica con todos sus útiles correspondientes, sillones de caoba bustos de zinc. tinteros, alfombras, juegos de lavatorio, adornos, relojes de pared, id de bolsillo, estufas, 1 cocina económica, lavatorios de fierro, cortinas, cuadros, etc.

En seguida:—Una gran cantidad de cerveza alemana en cajones, vino oporto, id jerez, etc.

2 cajones conteniendo un variado surtido de juguetes.

Varios bancos y mesas para rematadores, 1 máquina trilladora etc.

3149 pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate

De cuatro lotes de terreno

En el paraje mas alto y pintoresca de la calle de

Santa-Fé

Donde estará nuestra bandera

El mártes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contada, por orden terminante y sin limitacion alguna, á saber:

4 lotes de terreno de 10 vs de frente con 80 vs de fondo hasta otra calle; situado con frente á la calle Santa Fé, á 20 minutos de la plaza de la Victoria, sobre las pintorescas y frente al gran Parque 3 de Febrero, que se está actualmente. formando en Palermo; vista dominante hasta el magestuoso Plata y en lontananza el panorama mas bello de los alrededores de la ciudad, destacondose esta con sus campanarios y grandes eeificios.

La calle Santa-Fé es hoy á no dudarlo la mas bella de todas, iluminada desde Belgrano hasta la ciudad á gas, tedrá pronto aguas corrientes, debiedose estar en breve su macadan concluido hasta Belgrano.

Aprovechar esta ocasion que tenemos orden de vender por cualquier precio.

Por mas pormenores en nuestra casa Potosí 70.

3260 pc

Francisco F. de la Serna

Judicial

Un terreno espléndido sobre las barrancas de Belgrano, calle por medio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente á la calle Santa Fé que cruza para San Fernando, y lindando por el Norle con los terrenos del lindo pueblito Saavedra.

151 vs. frente al Oeste, á la calle Santa Fé.

1154 id fondo al Este, hácia el rio.

En un solo lote, ó en varios lotes.

Por cuenta de la sucesion de la señora Da. Maria de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil, cargo del Dr. D. Amancío Pardo, rematаremo á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, y á dinero de contado, este importante terreno el·

Domingo 20 de Setiembre de 1874.

A la 1 en punto.

Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblo Saavedra, pasa por el frente de este terreno, y que la Estacion Nuñez del F. C. del Norte, queda tambien muy inmediata. Este mismo F. C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante.

Para imponerse de ias tasaciones que son bajísimas, y de los títulos, pueden ocurrir los señores licitadores á la oficina del Sr. Zanoleti, Defensa 70 primer patio.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—El remate se hará sobre los mismos terreuos

3147 a20-p30.

Perez del Cerro y Hno

Importante remate.

El Martes 8 del corriente á la una y media de la tarde, venderemos en remate público y á dinero de contado, ciento cincuenta y tantos lotes de terreno que formaban parte de la gran Chacra de Plowes.

Estos terrenos por su altura y situacion, pues no distan mas mas que setecientas varas del PUEBLO DE BELGRANO, teniendo su frente al Boulevar Santa Fé, con tramway y gas, son inmejorables para la construccion de casas de recreo, y en sus inmediaciones se hallan en construccion y terminadas muchas de estas.

El Ferro Carril á Campana pasará muy inmediato al fondo de estos terrenos.

Es indidudables que antes de tres años, cuando se hallen edificadas ochenta ó cien manciones de Placer, estos terrenos valdrán cuando menos tres veces el precio por que hoy se pueden adquirir.

Llamamos la atecion sobre este remate. de las personas capaces de conocer el porvenir, alli donde so presenta.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 78 (altos á la plaza)

3351·s5

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL SALTO

A los Estancieros.

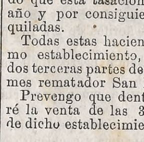
El Domingo 4 de Octubre á las 12 del dia, venderé de órden del Sr. Juez de I.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, constando de 4254 animales vacunos, tasados en 120 ps. c|u.—88 caballos de servicios á 400 c|u., 10 id de tiro a 600 c|u. 3 tropillas con 17 caballos á 500 ps. c|v.. 4 yeguas mestizas y 2 potrillos á 1000 ps. c|u., 604 ovejas finas de sangre á 150 ps. c|u.. 4 carneros padres á 2000 ps. c|u. 10 ciñuelos y 3 buyes á 400 $ c|u, 460 yeguas de cria á 90 $ c|u, 15 id de silla á 160 $ y como 25,000 ovejas mas ó menos de 17 puestos todos en perfecto estado como lo dodián ver los interesados tasados en 30 $ c|u, previniendo que esta tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.

Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes rematador San Martin 156.

Prevengo que dentro de pocos dias anunciaré la venta de las 3 leguas y media de campo de dicho establecimiento.

3245-a 30.

Benjamin Nazar y Ca.



DE CARNEROS

Rambouillets

SANGRE PURA

DESCENDIENTES

de las mejores crias

Que tenia la afamada cabaña

DEL SEÑOR DON

MANUEL BENAVENTE

HOY DE

ROMULO NAZAR Y Hnos.

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 11 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, los carneros que á continuacion se espresan.

30 carneros numerados del 20 al 50 Rambouillets puro, edad de 15 á 17 meses, hijos de las ovejas reservadas de la afamada cabaña del Sr. Benavente, siendo los padres «El Príncipe,» «El Cacique,» «El Gran Carnero Francés» y seis padres mas de valor de la Cabaña Imperial.

NOTA—8 dias antes del remate, estarán en exhibicion para que los Sres. Hacendados puedan examinarlos con tiempo antes de la venta.

3165-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 9 del corriente, á la 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Muselinas, paños de diferentes clases, zarazas, diferentes gustos, cortinas bordadas, bella porteña, bramanes de las mejores marcas, trué, tarin, embutidos, tapados de gró, servilletas, fajas, ropa de muchas clases, damascos, percales superiores lindos gustos, lienzos de la primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco damasco, género de hilo, pequines negros, id de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas paño castor, casimires pura lana pañuelos lana cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorras tas hule, id pequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea franela blanca id amarilia, talmas bordadas, pellones finos, regulares y ordinarios, mantas imitacion vicuña muchas clases, botines para hombres, señoras y niños, chaquetones de balleton para hombres y niños, id de paño piloto para hombres mantas, trajecitos para niños, pantalones negros de casimir, chaquetones de punto de lana para hombres, grano de oro y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

3329 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes y lienzos de diferentes clases y marcas, casimires y paños de diferentes clases, zarazas de diferentes gustos, muselinas, tohallas genovesas, bella porteña, mantas de diferentes clases, ropa hecha de todas clases, camisas de rica clase, cortinas bordadas, manteles, percales franceses, casimires, escoceses á cuadros, id. de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana, zarazas finas, tohallas de hilo, batas bordadas, enaguas id, calzoncillos madapolan, mantas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas medio hilo, zarazas, pequines, muselinas, medias de hombres, niños y señoras, merino negro, lienzo tablon, polainas, alpacas, camisetas italianas, merinos negros y de colores, casimires en piezas y en cortes, coco rosado, agua florida, jabon lechuga, agua colonia, aceite monpelas, id Sociedad, agujas, hilo de carretel, id ovillo, id para sastre, alemanesco para manteles, grano de oro, irlandas, madapolan, reps de muy lindos gustos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, pañuelos rebozo, id medio rebozo, casimir negro, pañuelos de hilo y algodon blancos y de colores, id de sena, especialidad de géneros para vestidos, linó, clarin. gambronas, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, pantalones azules de brin, gran surtido de frazadas, merinos y muselinas, camisas bordadas, géneros para vestidos, medialejos, bramantes de varias marcas, cotines, zarazas lindos gustos, chaquetones, medias cortas y largas de algodon y lana y una infinidad de articulos que estarán á la vista

3330 pc.

Balbin y Plowes

Gran remate

De mercaderias

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú número 19

Por cuenta esclusiva de los Señores

WEDEKIND FEHR Y Ca.

El Miércoles 9, Jueves 10, Y Viernes 11 del corriente

A las 12 en punto y á los plazos de

5, 6 y 7 meses

Venderemos un espléndido surtido de mercaderias.

Cuyo detalle daremos despues.

3352 pc.

E. Bullrich

Grandioso remate

En la estacion

BANFIELD

De los conocidos terrenos

Pertenecientes á los Señores

MARTI Y PLA

MANZANAS 5 MANZANAS

Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

Divididas en 170 lotes mas ó menos

Calles abiertas abovedadas

A 24 minutos de Bs. As.

El tramway á las Lomas es un hecho, actualmente tiene 20 cuadras en construccion

Pasa por un costado de los terrenos que vendemos

VENTA LIBERAL A TODO PRECIO

Tren gratis de ida y vuelta

Cerveza etc.

EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos á la mas alta postura, los terrenos arriba mencionados, terrenos altísimos sin rival, prueba de ellos las ventas efectuadas en los dos remates dados el año anterior.

Estos terrenos estan situados entre Lanus y Lomas de Zamora por consiguientes á 24 minutos solamente de Buenos Aires, como decimos mas arriba son elevadísimos, las calles estan abiertas abovedadas y con árboles á los costados.

Este paraje está llamado á ser el mejor de los alrededores de esta Ciudad, teniendo presente lo que dejamos dicho.

Por todo lo espuesto ninguno debe quedarse sin comprar aun que solo sea un lote, estos terrenos han aumentado considerablemente y aunmentan diariamente, asi que el comprador no puede tener mejor ocasion de colocar bien su dinero y con seguridad de que si hoy tiene por 50 dentro de poco tiene por cien.

No olvidarse tampoco que el Tramway que va á las Lomas de Zamora está en construccion pasando por un costado de los mismos terrenos.

Por planos y boletos para el tren gratis al escritorio del Rematador calle Reconquista núm. 90 altos escritorio No. 28 y 29.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa deberá abonar eu el acto de firmar el boleto un 25 p% sobre su respectiva compra.

3229 a27

Wehely Gimenez ca

En nuestra casa Bolivar núm. 19.

El Lunes 7 del corriente

á las dos de la tarde

De 12 asierras.

Al contado

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera Sr. D. Juan Darguia y procedente de un embargo en la demanda seguida por D. José Bonhome contra D. F. Muniet.

Hay 11 asierras grandes y 1 chica toda en buena condicion que se venderán al mejor precio.

3259 pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 7 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederes á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indicado. cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superior, id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en fardos, id picado en tarros, id francés para pitos, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido. cigarros de Bremen, id Hamburgueses, bacalao. dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Taff, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumerias.

Vino francés en bordalezas y cajones, coñac clase fina, id imitacion martell y otras clases, vino Oporto y Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vermouth, vinagre y otra infinidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta del Sr. Administrador de Rentas nacionales, 16 resmas papel de aficio.

6 ricos albums de fotografia.

DE OTRA PROCEDENCIA—100 tarros pintura.

10 pipas vino carlon.

10 cajones jamones ingleses frescos.

40 bolsas arroz glacé.

3294 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la hermesa propiedad

Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278 perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca y Da. Florencia Regueira y órden del Sr. Jucz de 1.º Instancia Dr. D. Aurelio Prado

El Lúnes 21 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde

tasacion $ 879,689. 6

2|3 partes $ 586,461

El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca y de Doña Florencia Regueira y por órden del Sr Juez de 1.º Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitien do oferta que no exeda de sus 2|3 partes de su tasacion que son $ 586,461,

El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de frente al norte por 62 metros 785 milimetros igua á 72 varas 50 centecimos de fondo al Sud.

Casa muy comoda

en el mismo centro de la ciudad

Con fondo completo

Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y orden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.

Por mas pormenores pueden los interesado curirá la escribania del Sr. Malmierca Defensa 7r por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

3108-pc

POR LOS MISMOS

De una gran partida de mármoles.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales en el mismo patio de la Aduana Vieja.

Al contado.

El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mejor postor, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales de una partida de mármoles, cuyo detalle es el siguiente:

6 cajones distintos objetos.

5 magnificos brocales.

731 lastras.

136 banquines, 7 cordones.

28 piezas y 140 pedazos.

POR LOS MISMOS

Tambien de mármoles.

En la Aduana Nueva del Norte, Pasea de Julio esquina Paraguay.

El Sábado 12 á las 12 en punto de la mañana, con las mismas condiciones y de la misma factura del remate arriba espresado, venderemos el resto que se encuentra alli y son:

43 tablas mármol.

32 chapas id.

47 id id.

3364 pc.

Machado Ferrer y Ca.

Judicial

DE LAS EXISTENCIAS DE UNA

Tienda y merceria

CALLE PIEDAD No. 284

Por órden del Sr. Juez comisario Sr. D. Eduardo Durao

AL CONTADO

El Lunes 7 y Miércoles 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, principiará la venta al contado de todas las existencias del espresado negocio, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Surtido muy notable en algodones. sederias, lanas y confecciones, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, géneros de hilo, medias, pañuelos, casimires, ropa hecha, fulares, lustrina, merinos, géneros de vestido de muchas clases, zarazas, fleco de seda, muy finos, guarniciones, guantes de cabritilla una gran partida sacos, pantalones finos, franela, bombasi, batas, calzoncillos, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, sombreros, corbatas, hule, estera, ajuares, trajes para niños y artículos aparentes para dichos ramos.

3284 pc.

Manuel de la Serna.

De bazar y varios muebles

Los Martes, Miércoles á las 7 1|2 de la noche. Cangallo núm. 103 1|2

POR EL MISMO

1,200 plantas

Los Viernes á la 1 del dia, en su casa Cangallo núm. 103 1|2, un notable surttdo de plantas, de flores, adornos y frutales.

POR EL MISMO

De bazar y muebles

El Miércoles y Sábado á las 7 1|2 de la noche. En su nueva casa calle Piedad núm. 120, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente;

Juegos de tres piezas, un sofá y dos sillones tapizados en reps á bastones, canapes, juegos de mimbre completos de sofá, dos sillones y doce sillas asientos de esterilla, sillones de varias clases. camas de bronce id de nogal sillas de tigera y sillones, como para escritorio, sillas altas para comedor, bancos para piano, baules, catres á la Crímea, paragueras, cuadros de varias clases, servicios para lavatorios, mesas, bancos, sillas para jardin, alfombras de tripe cortado y de felpa, tocadores, servicios para mesa completos, con filete de oro punzo y azul, juegos para té de platina con bandeja y calenradores, yerberas de electro-plata, bandejas, aceiteras, canastas, mantequeras, azucareras, aros para servilletas, calentadores, vinos, cigarros, adornos, libros muchos otros.

3384 pc.

POR EL MISMO

Por cuenta del fabricante

En su casa calle Piedad.

El jueves 10 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado.

50 cajones papel de varias clases, de oficio cartas y esquelas liso y rayado.

En seguida—Por cuenta de dos casas introductoras, libros impresos, plumas de acero de muchas clases, cabos para id, libros de los mejores autores, ciencias, estudio, medicina, novelas, historia y otros, tinteros, sobres, apretapapel, pesos y muchos artículos del ramo. Al mismo tiempo 18,000 cigarros varias marcas.

3385 pc.

POR EL MISMO

1,300 plantas

Los viernes á la una del dia en el espacioso pátio de su casa calles Piedad No. 118 y 120 al mas alto precio y dinero de contado, un gran surtido de ricas plantas de flores adorno y varios frutales.

Atencion

Prevenimos que la casa tiene dos grandes almacenes almacenes sótanos y espaciosos patio al cual se presta para cualquier clase de remate tanto por el local que es de lo mejor, como por las grandes comedidas que tiene. 3386 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En la calle de Santa Fé.

El Gran Boulevar del Norte, donde no hay quien venda

17 1|2 varas de frente á la calle Santa Fé por 70 de fondo

Entre Callao y Rio Bamba.

Lindísimo terreno con tramway por el frente, gas en toda la calle hasta Belgrano, rodeado de preciosos edificios, se rematará por lo que den en un solo lote al contado.

El Domingo 20 del corriente á la una en punto.

NOTA—Por detalles á los rematadores Victoria 143.

3374 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa Perú núm. 80.

Remate de muebles.

El Jueves 10 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos todos los muebles de una familia alemana que se ha ausentado del pais v. b. g.

Muebles de dormitorio.

Muebles de comedor.

Loza y cristales.

Bateria de cocina.

3378-s6.

POR LOS MISMO

Perú número 80.

El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto un notable surtido de mercaderias ingleses, francesas y alemanas y al mismo tiempo 5 cajones de muñecas finas.

3379 s6.

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles.

El Miércoles 9 de Setiembre á las 12 del dia, en nuestra casa calle Reconquista 170, venderemos al mas alto precio varias mercaderias que estarán á la vista, siendo en su mayor parte vinos en casco Burdeos, Italiano y Español mar Pujol, vino en cajones francés é italiano de Asti de varias marcas, vermouth italiano y francés, aceite de Riviera y Español en latas, higos de Nápoles en latas, pasas de Málaga, sardinas, conservas da tomates, conservas alimenticias, orejones, yerba, azúcar, coñac en cascos, vermouth, id pitos de Italia, fideos, arroz, cigarros, fósforos, velas estearina, bacalao, jabon y otros muchos artículos.

En el mismo tiempo por orden del Sr. Cónsul de Italia, 35 cascos vino.

En seguida, armazon, mostredor y varios útiles para fonda ó café, sillas de esterilla, mesas con piedra mármol y diversos otros artículos.

3394 3p s6.

Pablo Escalante.

DE BUENOS MUEBLES

En nuestra casa calle San Martin 154

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Un piano perpendicular de escelentes voces, 1 id horizontal, 1 juego de sala de 13 piezas, juegos de muebles para salones, id para escritorio, roperos con y sin espejo, bibliotecas, aparadores, cómodas de caoba, id negras, camas cameras de caoba, id de fierro con ó sin colchones, labatorios. mesas centro sala id de animo, id para comedor, maquinas para coser, diferentes clases de sillas, sofaes, confidentes, sillones caoba id mimbre, cochesitos de mimbre, perchas, escritorios, mostrador, cuadros, al oleo, estufas é infinidad de objetos de bazar que estaran á la vista.

Al mismo tiempo venderemos 100 cajones vinos jeres, oporto y otros.

A mas una gran partida de vela de sera para Iglesia de 1 hasta 4 libras, 25 arrobas sera en pasta pura.

3376-pc.

POR EL MISMO

De tienda merceria ropería y zapatería

En nuestra casa calle de San Martin 154.

El viérnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos del ramo. Cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes de casimir para hombres y niños, sobretodos, sacos, chalecos, camisas, para hombres, señoras y niños, camisetas calzoncillos, tohallas, medias, usodoméstico, madapolan, lienzo tablon, bramantes varias marcas, géneros para vestidos seda y lana, enaguas bordadas, batas para señoras, tapados para señoras, pañuelos cachimir id de hilo bordados, colchas punto id de algodon, ponchos, bohas, sábanas, fundas, juegos mantel y serbilletas, hilos, sedas, agujas, é infinidad de artículos del ramo que estará á la vista.

3377 pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De mercaderias.

Al contado.

En nuestra casa Bolivar 14.

El Miércoles 9 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Poples, barelles, yaconás. percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, bramantes de las marcas maacreditadas, surtido general para la estacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasi rlanco y coloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez difernetes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura ana españoles, lejitimos tartanes pura lana doble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana, varios colores. cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres niños, pantalones de casimir negro y de colores, idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana españolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas para hombres idem de lana para hombre, colchas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor rica clase, pañelo de merino negro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado par hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—12 cigarreras de carey muy finas.

26 mantas mezcla.

48 manguitos seda para señora.

6 1|4 doc. botones puño.

45 doc. tafiletes.

3367 pc.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

Formando esquina á la calle Moreno y Catamarca.

TRAMWAY A LA PUERTA

A la mas alta postura

Y al contado

El Damíngo 13 del corriente á las 3 de la tarde en punto venderemos á la mas alta pastura y dinero de contado—este lindo terrenito compuesto de 25 varas de frente á la calle de Moreno por 30 varas de fondo á la de Catamarca.

A las personas que deseen hacerse de un terreno de porvenir, les recomendamos este, por su situacion inmejorable y por estar rodeado de edificios, ademas de pasar por su freute la linea da tramways nacionales.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14.

3382-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos y elegantes muebles

NUEVOS Y USADOS

Alfombras de tripe, adornos para mesa y mesas, bancos etc. de remate.

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14.

El juéves 10 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado los ricos muebles que á continuacion se detallan.

Un rico y flamente juefio de jacarandá, forrado en brocatela punzó, para sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo ricamente tallado y con sus fundas de hilo, 1 precioso juego de nogal para comedor, compuesto de un aparador altlado con piedra mármol, una mesa para 12 cubiertos y 12 sillas esterilla, 1 magnífica cómoda escritorio de jacarandá tallado, una linda cómoda de idem, un elegante sofá de reps con tres almohadones, 2 pares cortinados de reps, muy elegantes, igual gusto al sofá. un escritorio de caoba, 4 ricas alfombras de tripe con poco uso, una coleccion de cuadros, oleografias y grabados, dos grandes mesas de caoba como para banquetes, de 30 cubiertos cada una, un sofá de caoba, 6 bonitos cuadros al óleo, (paisajes), un piano antiguo, una mesa de caoba de arrimo, 2 preciosas y elegantes mesitas doradas con piebra mármol, estilo Luis XV, 2 escritorios pino con sus bancos, una rica mesa del centro tallada con piedra piedra mármol, una mesa de caoba para comedor, varios sofás de reps flamantes, una porcion de adornos para mesas, como ser, bomboneras, alhajeras, etc., una linda percha de jacarandá y otros muebles.

Al mismo tiempo—Una partida de bancos, mesas, estantes etc., como para remate.—6 relojes de pared de gran tamaño y algunos relojes de oro y plata dorada.

Un lindo caballo moro, de tiro y de andar, animal de muy buenas condiciones, una silla de montar con sus riendas etc.

3381-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En la Boca del Riachuelo.

Del muy velero pailebot «Jóven Catalina».

Tasado en 36,000 ps. m|c, las 2|3 partes 24,000 ps. m|c.

El Dominga 6 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y al contado, este lindo y ligero pailebot de 40 toneladas de parte y que se halla pronto para emprender viaje, teniendo velaman nuevo, 1 buena lancha, dos anclas, cadenas y demas aparejos correspondientes, no admitiendo oferta que no esceda de las 2|3 partes de su valor que son 24,000 ps. m|c., lo que es sumamente bajo, atendido la buena construccion del buque y su estado que es inmejorable, por lo que no tenemos inconveniente en recomendarlo á los que se interesen seguro de que harán buen negocio. El buque estará atracado al muelle frente á la de los Sres. Casares y Ca. y se distinguirá por la bandera, por mas informes á nuestra casa Perú 83.

3268-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú 83.

El Jueves 10 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos al contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poncho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias crudas para hombres, barelles, yaconás. coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla, juegos manteles, mayotes. camisetas de listado, id bordato, pañuelos de seda, cuellos y pañuelos de hilo blancos y de colores, agua florida, id de colonia. aceite de la Sociedad, tónico oriental, pomada varias clases y una infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

3331-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú 83.

El Sábado 12 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños casimires en piezas y en cortes, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañnelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id depercal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3332-pc.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

TIMBRES DE CINTA

NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE

BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Al buen jardinero



CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.

Semillas de cassuarina.

Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.

Semillas de flores, gran variedad.

Semillas de árboles.

Semillas de césped.

Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.

Semillas de legumbre para el engorde de los animales.

Semillas de plantss medicinales.

Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.

1,000 varas boj para borduras.

Arboles para bosques.

Pantas de adorno.

Herramientas especiales para jardin.

Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.

Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78

505-pm. *Gustavo Hamonet.*

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

M. MALBEC

Profesor de magnetismo, sírvase pasar por esta imprenta.

6p a28.

Mensajerias LA UNION DEL SUD

—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavurtuaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca

ANO XXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis*, *catorce*, *veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8.°

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps· fuertes

Por 6 meses 8 · ·

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes os criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.